

Mundos rurales

Mayo, 2015 N. 11

Revista de opinión, análisis y propuesta



Mujeres Rurales y Agricultura Familiar en Bolivia



Índice

Editorial	1
Primera conferencia sobre mujeres rurales de América Latina y el Caribe en el año internacional de la Agricultura Familiar	3
Las manos y el saber de las mujeres campesinas quechuas en la producción agrícola de los valles interandinos	7
Entre bovinos y ovinos: La nueva ganadería en el Chaco bajo el liderazgo de las mujeres indígenas guaraníes	13
Alimentos lácteos y granos andinos: El aporte de la mujer originaria aymara en la seguridad alimentaria	19
Los sistemas agroforestales en la Amazonía de Bolivia: El rol de las mujeres campesinas en la producción alimenticia	27
Hecho en Bolivia con sello de mujer indígena: Liderazgo de las mujeres guarayas en las organizaciones económicas productivas de la región	31
Gestionando territorios, produciendo alimentos: La experiencia de las mujeres indígenas cacaoteras en la Amazonia Sur	37
Agricultura familiar y relaciones económicas rurales urbanas: La mirada valorativa de las mujeres indígenas originarias campesinas de Bolivia	43

Mundos rurales

Nº 11, ABRIL 2015

ISSN: 2223-8832

Consejo Editorial

Luis Fernando Heredia

Colaboraron en esta Revista

Margarita Salinas Borja
 Juan Carlos Alarcón Reyes
 Alejandra Anzaldo García
 Javier Argandoña Espinosa
 Roberto Menchaca Morales
 Gisel Caballero Leiva
 Fátima Zelada Callaú
 Luis Fernando Heredia

Fotos tapa e interiores: CIPCA



Calle Claudio Peñaranda N° 2706 esquina Vincenti
 Teléfonos: 2910797 - 2910798 • www.cipca.org.bo
 La Paz – Bolivia

El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores y no siempre refleja la línea institucional de CIPCA

Editorial

Su alta relevancia social en tanto alternativa y medio de vida laboral de millones de familias rurales, su determinante aporte a la seguridad alimentaria de la humanidad; además de su importancia en la gestión del equilibrio ambiental frente al cambio climático y su rol altamente estratégico en la reproducción de los sistemas de vida cultural de colectivos sociales rurales, han sido factores de incidencia para declarar el año 2015, como el inicio de la década internacional de la agricultura familiar (AIAF+10).

CIPCA, quien propuso entre otros actores institucionales esta iniciativa, ha querido sumarse al conjunto de actividades que legitiman esta declaratoria de la década de la agricultura familiar y lo hace presentando a todos Ustedes, un conjunto de experiencias desarrolladas por mujeres indígenas y campesinas de la variada geografía del país, por medio de las cuales testifican su rol estratégico en la agricultura familiar y con ello, el valioso aporte a la seguridad alimentaria y economía familiar a través del uso, manejo y aprovechamientos sostenible de los recursos naturales en el marco de una relación de respeto con la madre tierra.

Así, la Revista Mundos Rurales en su versión número 11, apertura la lectura con una nota sobre la conferencia de mujeres rurales en América Latina y el Caribe en el año internacional de la agricultura familiar, luego, se presenta la experiencia de las mujeres campesinas quechuas en la producción agropecuaria en los valles inter andinos; de igual manera, la experiencia de las mujeres indígenas guaraníes en la producción de alimentos cárnicos bajo sistemas silvopastoriles en el chaco boliviano; así también, la experiencia de las mujeres indígenas originarias aymaras en la producción de alimentos lácteos y granos andinos; seguidamente, se presenta la experiencia de las mujeres campesinas del norte amazónico en la producción de alimentos bajo sistemas agroforestales y, se continua con la experiencia de las mujeres indígenas guaraníes en la transformación y comercialización de productos agropecuarios; de igual forma, la experiencia de las mujeres indígenas mojeñas en la producción alimenticia bajo la gestión de los bosques amazónicos. Complementario a estas experiencias, también es parte de esta Revista, una reflexión sobre la agricultura familiar y las percepciones valorativas de las mujeres indígenas originarias campesinas respecto a las relaciones económicas urbanas rurales.

Usted, está invitado e invitada a conocer estas importantes experiencias y constatará en cada una de ellas, el carácter estratégico del rol de las mujeres rurales en la agricultura familiar, como también, la relevancia de su trabajo y conocimientos puestos al servicio de la seguridad alimentaria y economía familiar.

Buena lectura.



Primera conferencia sobre mujeres rurales de América Latina y el Caribe en el año internacional de la Agricultura Familiar

■ Margarita Salinas Borja - Apoyo a Secretaría Técnica REAF

Dialogo y pacto para garantizar la efectividad de los derechos de las mujeres rurales de la región

Las mujeres agricultoras familiares, campesinas e indígenas de Latinoamérica y el Caribe (LAC) y las representantes gubernamentales de los diferentes países de la región, se reunieron en Brasilia durante tres días (10 al 12 de Noviembre de 2014) en la “*Primera Conferencia sobre Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe, en el Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014*”.

El Palacio de Itaramaty fue el espacio de acogida de esta Primera Conferencia sobre Mujeres Rurales del continente y de otros dos eventos simultáneos y muy significativos también para la agricultura familiar comunitaria de LAC. Así, los Comités Nacionales de la Agricultura Familiar discutieron sobre los avances regionales de la agenda del Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) y los ministros y ministras de agricultura de la región estuvieron también convocados en el importante espacio regional de integración CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, para revisar la agenda de la agricultura familiar y proponer estrategias para su próxima reunión pro tempore de Costa Rica (Enero de 2015).

A decir de Karla Hora¹, esta Conferencia fue un acto muy simbólico, en el que las mujeres rurales, representantes de 25 países del continente, estuvieron reunidas en una situación de igualdad, en el que dialogaron las representaciones de la sociedad civil y de los gobiernos sobre la agenda de la mujer rural de Latinoamérica y el

Caribe para la efectividad de las políticas públicas en la región. Mujeres que siempre demandaron sus derechos de igualdad de oportunidades.

Esta Primera Conferencia tuvo un cierre con la Reunión Ministerial de la Agricultura Familiar de la CELAC y el Foro Latinoamericano y Caribeño de Comités Nacionales del AIAF el día 12 de noviembre. Momento en el que ellas hicieron conocer las conclusiones de sus dos mesas de diálogo y una carta de proposiciones para la reunión de enero 2015 de la CELAC, sobre la promoción de las políticas para las mujeres rurales en la integración. Documento que a continuación es analizado en sus partes más importantes.

Vamos juntas a construir un mundo nuevo...

Las 101 delegadas compartieron experiencias y definieron acciones de integración, revisando sus avances y desafíos. Marcaron un momento representativo de la unidad de las mujeres rurales del continente y señalaron que no se pueden diseñar las políticas públicas sin visualizar la especificidad de las demandas de las mujeres. “*La lista de las demandas de las mujeres rurales es grande, decía Alessandra Lunas², y ya en la región tenemos una pauta conjunta de defensa de la tierra, territorio, tipo de producción basada en la agroecología y producción de alimentos y la exigencia de garantía de la soberanía alimentaria*”.

“*Abordamos también, decía Francisca Rodríguez³, sobre las demandas existentes de las mujeres rurales indígenas, asalariadas rurales, mujeres rurales negras, las pescadoras, las de*

1. Directora de Políticas para Mujeres del Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil.

2. Representante de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (UITA) en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y Secretaria de las Mujeres Trabajadoras Rurales de CONTAG, Brasil.

3. Representante Regional de la Vía Campesina.

la agricultura familiar, revisando cuál el avance de las agendas y cuales las políticas que estamos consiguiendo unir, amarrar de forma conjunta. Viendo nuestra incidencia más allá de nuestros países”.

En el intercambio de experiencias y proposiciones, tanto las delegadas de gobierno de los países como de las organizaciones de la sociedad civil manifestaron la importancia de este diálogo para la promoción de la autonomía de las mujeres en el marco de la agricultura familiar. Para que los gobiernos reconozcan la tarea de las mujeres como actoras esenciales del quehacer del desarrollo de nuestros pueblos, de su participación como cuidadoras de los saberes, la cultura, el agua, las semillas; garante de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

Demandaron, asimismo, el reconocimiento del trabajo reproductivo y productivo que desarrollan las mujeres rurales del continente e incluir/convocar, en el debate sobre el consumo de alimentos, a los ciudadanos urbanos de nuestros países, en perspectiva de garantizar la seguridad y soberanía alimentarias.

Entre las experiencias regionales de integración, Emily Baltassari⁴, de la REAF – MERCOSUR⁵, destacó la importancia de mantener el proyecto de integración como referencia de democracia viva. Baltassari resaltó los procesos de diálogo, participación y proposición y cooperación como rasgos fundamentales del funcionamiento de la REAF, en el que los temas de tierra, crédito, seguridad alimentaria son abordados en el Grupo Técnico de Género, en términos de la armonización de las políticas en la región con políticas de tierra y registros diferenciados, acceso a recursos, asistencia técnica, facilitación del comercio. *“El fortalecimiento de la institucionalidad, de su presencia en la agricultura familiar comunitaria en el MERCOSUR, se busca vía la titulación y ciudadanía*

como el reconocimiento a sus espacios propios”, señaló esta asesora.

Las delegadas del Consejo de Agricultura Centroamericana informaron sobre el reconocimiento de la Red de organizaciones de pequeños productores de Centro América al interior del SICA: Sistema de Integración Centro América. Destacaron, asimismo, el planteamiento expuesto por las mujeres rurales centroamericanas al interior del Consejo que, dentro el marco de los principios de inclusión y el enfoque territorial señalan, la equidad de género como la inclusión indígena y afro-descendiente. Fue, entonces, que consiguieron orientar a que los países cuenten con registros diferenciados por género. En este sentido, sugieren la importancia de considerar/consolidar la institucionalidad regional de SICA como del ALBA, UNASUR, MERCOSUR, CELAC ante cambios de políticas o de políticos en nuestros países de la región.

Finalmente, las mujeres rurales de LAC, reunidas en su Primera Conferencia, concuerdan en que su participación en el sistema de producción familiar y comunitario debe ser reconocido, tener el valor en toda su extensión y no continuar invisible. Ellas proponen, también que la economía sea organizada y estructurada de forma que garantice el bien común y no, solamente, el lucro de una minoría. En síntesis, que esté cimentada en la solidaridad.

Margaridas continúan su caminata. Hoy ellas en marcha de enfrentamiento a la violencia

Durante los tres días de la Conferencia se comentó sobre la “Marcha das Margaridas”⁶, que no es otra cosa, que el nombre dado a la movilización nacional y masiva de las mujeres

4. Asesora de Género de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar (REAF).

5. Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR.

6. *Expresión más grade de los movimientos de mujeres del campo, las aguas y los bosques del Brasil en la lucha por el desarrollo sustentable con Justicia, Autonomía, Igualdad y Libertad. A partir de la Marcha de las Margaridas, las mujeres rurales brasileñas conquistaron visibilidad y fortalecieron sus reivindicaciones, siendo una de ellas la creación de políticas públicas para el enfrentamiento de la violencia. La comprensión es de que debe ser prioridad del Estado proteger la vida y garantizar la seguridad de las mujeres, a través de la implementación de políticas públicas que favorecen la prevención y el combate todas las formas de violencia contra las mujeres. Así la Marcha das Margaridas en 2011 reivindicó ante la Secretaría de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la República, Unidades Móviles para la atención a las mujeres en situación de violencia, concretizándose como una conquista a partir de 2013.*

rurales y del campo de todos los rincones del Brasil.

Ellas, durante el lapso de dos años, retoman y revisan los acuerdos asumidos por los diferentes tomadores de decisión del gobierno de la Unión (central), regional y estatal del Brasil. Luego, ellas se reúnen a nivel nacional entre dirigentes y retoman, en este caso, los 13 puntos de agenda expuestos hace dos años al gobierno de Doña Dilma Rouseff.

De este modo, las Margaridas se presentarán ante la Presidenta de Brasil en agosto de 2015 para hacerle conocer su sentimiento y evaluación sobre los resultados y aplicaciones de las políticas a favor de las mujeres rurales. Ahí, las Margaridas estarán presentes en Brasilia para conocer las razones del no cumplimiento de los acuerdos del poder ejecutivo brasileiro. En caso de que no se hubiesen puesto en práctica los acuerdos, la sociedad civil los asume para su revisión e implementación en terreno.

Las Margaridas, por ejemplo, desde ahora ya vienen evaluando los resultados de la aplicación de su petición en todos los 27 Estados —hasta el nivel municipal—, que estén aplicando la Ley María de la Penha⁷ y enfrentando la lucha contra la violencia de las mujeres y el feminicidio.

Para repetir esta movilización, la CONTAG aprovecha el encuentro regional de las mujeres rurales del LAC y realiza el lanzamiento de la Campaña, que se realizará en agosto de 2015. Asumiendo el esfuerzo, en declaración de sus dirigentes, de conseguir en agosto 2015, la presencia de hasta unas 100.000 mujeres del campo, las aguas y los bosques de todo el Brasil. El lanzamiento de la Quinta Marcha das Margaridas gozó de un acto muy emotivo y movilizador en Luiziana, Brasilia, convocado por la CONTAG, organización sindical de hombres y mujeres campesinas y de la agricultura familiar y asalariados rurales de Brasil.

7. *Nombre popular con que se conoce la Ley No. 11340/2006 que crea mecanismos para enfrentar la violencia doméstica y familiar contra las mujeres en el Brasil. Esta ley se llama así en homenaje a Maria de Penha Maia Fernández, bioquímica cearense, que se quedó físicamente deficiente, en silla de ruedas, víctima de dos tentativas de homicidio por su marido. Ella luchó durante 20 años por verlo preso. Esta ley es fruto de la lucha de los movimientos feministas y de mujeres del Brasil, fue publicada el 07 de agosto de 2006 por el presidente Luiz Ignacio Lula da Silva.*





Las manos y el saber de las mujeres campesinas quechuas en la producción agrícola de los valles interandinos

Juan Carlos Alarcón Reyes - CIPCA Cochabamba

En el presente artículo se pretende visualizar la participación y el aporte de las mujeres campesinas quechuas de los valles interandinos de Cochabamba y Potosí, a partir del trabajo de CIPCA Regional Cochabamba. En la primera parte se hará una reflexión general sobre el rol y aporte de las mujeres a la agricultura familiar campesina comunitaria, seguidamente se hará una descripción de testimonios de vida, de mujeres que día a día ponen el esfuerzo para mejorar las condiciones de salud, nutrición y de vida de sus familias; y de esta forma su aporte al desarrollo económico local, de la comunidad, del municipio y del país. A partir de las reflexiones se plantearán las dificultades y los retos que se deben asumir, sobre todo desde las instancias públicas para reconocer, promover y desarrollar políticas públicas en beneficio de las mujeres campesinas productoras.

Importancia de la participación de las mujeres

Algunos estudios recientes han visibilizado y dimensionado la contribución de las mujeres a la economía campesina y a la economía rural en general. La participación de las mujeres, es posible identificarla en la producción, transformación y comercialización dentro de sus unidades familiares. Por ello, se habla cada vez más del fenómeno de la feminización de la agricultura. No obstante, en la actualidad es claro que las mujeres no participan en la agricultura sólo por razones de necesidad, ni en el tiempo que les "sobra" después de realizar los trabajos domésticos. Su participación no es marginal, ni está relegada a tareas secundarias; tampoco se restringe a cultivos específicos, ni está orientada exclusivamente a la producción para el autoconsumo; la participación de las mujeres en las unidades familiares es muy

amplia y flexible, es decir, no sigue la tradicional división sexual del trabajo; doña Margarita, de la Comunidad de Llallaguani del Municipio de Anzaldo, decía *"...la que se encarga de la producción de hortalizas en los invernaderos, de los frutales –que tienen riego por goteo- y de dar comidita a los pescaditos que tenemos en nuestros reservorios, casi todos los días es mi persona, porque mi esposo trabaja de lunes a viernes (en la alcaldía de Anzaldo), pero sí los fines de semana me ayuda... me dedico a esto después de mandar a mis hijas a la escuela, el trabajo es casi todos los días, pero no se requiere fuerza como para arar o levantar piedras, por eso es posible. Además gran parte de lo que cosechamos es para comer y otra para vender"*.

Las mujeres que se dedican a la producción asumen en alto grado, tareas que tradicionalmente se han entendido como responsabilidad de los varones. Sin embargo, no sucede lo mismo en la dirección contraria: las responsabilidades de las mujeres no son sustituidas, ni siquiera complementadas, por los hombres, sobretudo en la realización de las tareas reproductivas. Por otra parte, las mujeres campesinas pueden ser más sensibles a los efectos positivos del cambio tecnológico y a las posibilidades de aplicación de consejos técnicos, dada su actividad ya de por sí diversificada y la amplitud para complementar prácticas tradicionales de producción con las nuevas innovaciones. Encontramos así que las mujeres realizan no sólo trabajos domésticos y actividades específicas en la producción sino que, además, una de sus funciones principales es la articulación de las diversas estrategias productivas y de sobrevivencia de las pequeñas unidades económicas. A continuación se hará una descripción sobre la participación de las mujeres en la producción bajo sistema de riego, bajo invernadero y en los procesos de transformación y

comercialización en esta región de los valles donde se aplica innovación agrícola sostenible en los últimos años, que ha dado resultados importantes para la seguridad alimentaria y generación de recursos económicos de las familias campesinas.

En la última década, se ha puesto en marcha la transformación del sistema productivo de secano a riego, en las comunidades y municipios de cobertura de CIPCA Cochabamba (Sacabamba y Anzaldo del departamento de Cochabamba y Acasio y Torotoro del departamento de Potosí), ello para asegurar la producción agropecuaria mitigando riesgos climáticos como la sequía o variaciones en las precipitaciones; lograr dos o más cosechas al año, mejorar el rendimiento y diversificar la producción; esto a partir de la cosecha de agua mediante: presas, atajados de tierra y metálicos, reservorios con geomembrana y aljibes; y uso eficiente del agua mediante riego tecnificado (aspersión y goteo).

a) Mujeres de pastoras a agricultoras

En la implementación del sistema de riego en las comunidades del Distrito de Challaque del Municipio de Sacabamba del departamento de Cochabamba, las mujeres han participado desde la demanda para la construcción de infraestructuras de riego y para la gestión de

los sistemas de riego, lo cual ha cambiado el sistema de vida de las familias, pero sobre todo de las propias mujeres, antes del sistema de riego su dedicación principal era el cuidado de los animales y roles domésticos. Hoy las mujeres —si bien gran parte de su tiempo dedican al quehacer doméstico— son agricultoras, porque participan desde la preparación de la parcela (fertilizando la tierra, realizando obras mecánicas y físicas de conservación de suelos, recogiendo las malezas, etc.), son las encargadas de la administración y aplicación de la semilla, se han hecho diestras en regar sus terrenos; plantar cebollas, aporcar y deshierbar; saben el momento de pisar el follaje para formar cabeza; cavar, seleccionar y vender en la feria de Sacabamba. También saben dónde comprar la semilla de haba y cultivarla, lo mismo con la arveja y el maíz; así también siembran alfalfa. Cuidan como a sus wawas (hijos) a los árboles frutales de durazno y manzano, cuyos frutos son la atracción de niños y niñas. Tienen papa y hortalizas durante todo el año ya que las primeras cosechas de papa (principal producto de la dieta de las familias) se producen en noviembre.

El cambio sustancial fue transformar la producción de la agricultura familiar, de secano a riego superando las condiciones adversas de la región; con ello, las mujeres han incorporado a su forma de vida, la cultura del riego *“no ha sido fácil para nosotras aprender a regar, hemos aprendido participando junto a*



nuestros maridos en las capacitaciones, aunque muchas mujeres no participaban por falta de interés o porque sus maridos no les dejaban, ahora la gran mayoría son las mujeres las que riegan, los hombres participan en la siembra, aporque y cosecha de la papa, lo demás en la mayoría de los casos es asumido por las mujeres; además sembramos algunas hortalizas como cebollas, zanahorias y el manejo de frutales lo hacemos nosotras, de esta forma nos sentimos orgullosas porque somos agricultoras y aportamos a mejorar nuestros ingresos en la familia, porque además nuestros maridos pueden trabajar, el mío trabaja en la Alcaldía de Vila Vila y los fines de semana realizamos el trabajo conjunto, con toda la familia” (Doña Julia Caero de la Comunidad de Flores Pamapa – Sacabamba). Todo ello no sólo ha mejorado su autoestima, sino que ahora participan y aportan económicamente a la familia. Este aporte aún no es posible diferenciar en las estadísticas, porque se lo contabiliza junto a toda la familia. El cambio de rol de las mujeres de pastoras a agricultoras, ha permitido también que las mujeres dediquen tiempo a su propia formación y participación orgánica y política; porque el pastoreo requería una dedicación casi de todo el día y todo el año, mientras que la producción se puede planificar. A pesar de este avance importante las mujeres siguen siendo las responsables del rol reproductivo, que es un tema a seguir trabajando para que los varones asuman y/o contribuyan también en este rol.

b) Mujeres en la producción diversificada bajo invernadero

La cosecha de agua mediante atajados y reservorios para el acceso al agua para riego y por otro lado la implementación de sistemas de micro riego tecnificado por goteo y aspersión, no sólo ha generado en las mujeres la habilidad y destreza en el manejo de estas innovaciones, sino también en el manejo del agua (volúmenes, caudales, frecuencia y tiempo de riego); pero también en el manejo de los cultivos bajo riego y nuevos cultivos como las hortalizas y los frutales (épocas de siembra, asociación de cultivos, necesidades de agua de los cultivos),

lo que les ha permitido la diversificación agrícola en sus sistemas de producción y la priorización de cultivos para el consumo y la venta. La importancia radica en la garantía de contar con el agua para consumo en algunos casos y para riego que permite dos siembras al año y la diversificación agrícola; con ello se aporta grandemente al mejoramiento de la nutrición de las familias. Así menciona doña Ángela Cabezas “antes íbamos a traer agua desde el río Llalaguani como 1 hora caminando y ahora con los atajados de ahí tomamos haciendo hervir, además gracias a los atajados y el invernadero producimos verduras frescas como espinaca, lechuga, cebolla, beterraga, zanahoria que comemos toda mi familia y a veces vendemos... y mis hijos en época de fruta comen las manzanas y he vendido también 6 arrobas en Anzaldo... pero tenemos también forraje para nuestros animales como la alfalfa”¹. Por otro lado por las características agroclimáticas de las zonas, los cambios en el comportamiento del clima y del periodo de lluvias, están en permanente búsqueda de alternativas de garantizar la producción. En los invernaderos son ellas las que hacen un manejo adecuado y delicado desde la preparación del almácigo, trasplante, disposición de sus cultivos, riego, cosecha y hasta la venta. Como dice doña Margarita Blanco “Junto a mi esposo hemos hecho primero uno y después el otro invernadero, y luego yo sola he preparado la tierra y hemos sembrado vainita, lechuga, acelga, beterraga y mi esposo también me ha ayudado a instalar el sistema de riego por goteo que ahora yo lo puedo manejar y ya se regar abriendo las llaves de paso de acuerdo a lo que se necesita... seguramente esta vainita, acelga voy a vender; pero para mis hijos se los preparo ensaladas hasta refresco de remolacha... ellos están sanos porque se alimentan bien”². Las mujeres también se preocupan por la salud de la familia lo que les lleva no sólo a producir alimentos sino a consumirlos con la combinación adecuada; por lo que permanentemente están en capacitaciones en el tema nutricional.

Estas experiencias están siendo aplicadas sobre todo por familias jóvenes, que cuentan con

1. Apuntes de María Oblitas (Cipca Cochabamba).

2. Ibidem.

superficies pequeñas de parcelas, por el acceso hereditario de la tierra, que cada vez se va repartiendo más. Por otra parte son familias innovadoras que van experimentando nuevas formas de producción. Las mujeres de estas familias se dedicaban al trabajo doméstico y a ser jornaleras en los restaurantes del pueblo. Ahora su aporte económico a la familia está en base a la producción diversificada bajo invernaderos, que se comercializan en el mercado local. Además como ellas son dueñas del trabajo pueden dedicar el tiempo necesario para su formación y participación orgánica política, pero además recursos económicos para ello.

c) Mujeres en los procesos de transformación y comercialización

Hasta hace unos 10 años, las comunidades del Distrito (antes cantón) Julo del Municipio de Torotoro del Norte de Potosí, no tenían mayor esperanza de supervivencia que sus cultivos tradicionales y veían cómo la fruta que producían se echaba a perder en menos de tres meses, tirada en el suelo o vendida a precio ínfimo. Surgió la posibilidad de industrializar la fruta y constituir una Asociación Productiva. Para estar más convencidos, junto a CIPCA se organizó viajes de intercambio de experiencias con varios representantes de las comunidades para observar experiencias de este tipo con otras empresas comunitarias en otras partes del país.

Así, en 2002 nació la Asociación de Productores Agropecuarios del Río Caine (AgroCaine), comenzó el trabajo a partir de la construcción de una pequeña planta procesadora de frutas para producir inicialmente mermelada de guayaba en la comunidad de Sucusuma. En 2009, los socios lograron instalar una nueva planta, semiindustrial en la comunidad de Julo, que ya respondía a las exigencias del mercado, bajo normas de sanidad y con producción a mayor escala, pues la demanda se incrementa cada año. Para la comercialización se logró un acuerdo con la Alcaldía para que estas mermeladas fueran incluidas en el desayuno escolar de las escuelas del municipio. Actualmente tienen convenios comerciales con dos indus-

trias procesadoras de frutas a las que entregan pulpa de fruta, sobre todo de guayaba, y venden las mermeladas, jugos y helados de la diversidad de frutas en las diferentes ferias locales, regionales y en sus instalaciones del Río Caine, comunidad Julo.

En todo este proceso las mujeres han sido responsables directas de la conducción de la Asociación, participando en cargos de la directiva (en dos ocasiones como Presidenta) pero sobre todo llevando adelante el proceso de la transformación y comercialización. Doña Teófila Herrera de la comunidad de Julo cuenta *“...cuando los técnicos han iniciado la capacitación para aprender a hacer la mermelada, los hombres se han ido, la mayoría nos hemos quedado mujeres y de ellas también muy pocas hemos quedado, pero somos las que estamos llevando adelante a AgroCaine, nosotras hacemos las mermeladas, jugos, helados y carnes de frutas. Aunque últimamente hay jóvenes hombres y mujeres que se han interesado en aprender, con eso vamos a ser más las personas que vamos a trabajar en la planta”* (entrevista, 2014).

Estas experiencias de las tantas nos muestran que la seguridad alimentaria y la economía de las familias campesinas están sustentadas en la agricultura, la cual aún presenta muchas limitaciones como la pérdida de la capacidad productiva de los suelos, efectos del cambio climático como la variación de la precipitación pluvial (temporalidad e intensidad), sequía, heladas y granizadas, que dañan la producción; razón por la cual la producción bajo sistemas de riego; con la implementación de distintas innovaciones tecnológicas con enfoque agroecológico e integral, como se han descrito anteriormente, permiten mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas.

Estas innovaciones tecnológicas, han permitido desarrollar destrezas y habilidades no sólo de hombres sino sobre todo de mujeres y niños ya que el 67% de estos sistemas de producción son manejados por las mujeres.

A partir de la incorporación de innovaciones en el sistema productivo familiar como contar con dos siembras al año y la diversificación productiva ha permitido mejorar los ingresos

económicos; pero sobre todo fortalecer la seguridad alimentaria de las familias.

Desafíos y retos

Si bien hay avances importantes en la participación de las mujeres en el ámbito productivo, esta contribución no es reconocida por la familia y peor por la sociedad, hoy las mujeres campesinas tienen serias dificultades como el acceso a la tierra, al crédito, a la asistencia técnica, participación en la toma de decisiones, ya que con demasiada frecuencia son los hombres quienes asumen el papel de "vocero" de la familia.

Sin embargo, hay experiencias como las que se han descrito, que están facilitando a que las mujeres sean partícipes en la economía y en la política en los espacios locales. Por ello, no hay duda que con todo lo que se ha dicho, es suficiente para llamar a la acción de las autoridades y de la sociedad en su conjunto para generar conciencia de que no habrá desarrollo rural ni crecimiento sostenido, si no se comprende el papel de las mujeres en el campo productivo.

En este marco se plantean las siguientes propuestas para las políticas públicas:

- En los valles el acceso escaso a la tierra y la baja productividad de ella, la pérdida agresiva de las semillas nativas, la escasez del recurso agua, la falta de políticas para mejorar la productividad, son obstáculos para que las mujeres produzcan y aporten en mejores condiciones. Entonces se debe diseñar e implementar políticas complementarias sobre el acceso de mujeres a la tierra y priorizarlas a ellas y sus familias en la distribución de las tierras fiscales (disponibles en el país) que ya se tienen identificadas, incrementar presupuesto para la fertilización y conservación de suelos agrícolas; así mismo asignar recursos para implementar sistemas de riego preferentemente para sistemas tecnificados (aspersión y goteo).
- En los valles implementar a mayor escala la producción en invernaderos manejados por mujeres, cuya producción se destine para la alimentación de los hijos en el desayuno escolar y promocionar mercados para los

excedentes. Reconociendo el aporte de las mujeres a la nutrición, salud y educación de los niños/as y de generación de ingresos económicos.

- Para el desarrollo de las iniciativas económicas implementadas por mujeres, se debe aumentar los presupuestos sensibles a género, en el marco de la Ley No 348 Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia y el DS N° 2145 que viabiliza recursos para la prevención, haciendo referencia a recursos para iniciativas productivas manejadas por mujeres, para de esta forma apuntar a la autonomía económica.
- Desarrollar campañas de información sobre las normativas vigentes para el ejercicio pleno de sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales. Para ello se deben institucionalizar las ferias educativas a nivel de los municipios; destinar recursos para las campañas de sensibilización mediante los medios de comunicación y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs).
- Propiciar estudios sobre el aporte económico de las mujeres en las familias, y en las estadísticas incorporar variables que arrojen datos por sexo.
- Hoy las mujeres comparten con los hombres el tiempo de trabajo productivo, pero no se ha generado un cambio similar en la redistribución de las tareas domésticas, donde está presente la división sexual del trabajo que no sólo establece una rígida asignación de roles sino que, además, se sustenta en desigualdades entre hombres y mujeres; tiene un principio común: el trabajo masculino tiene un valor mayor que el que realizan las mujeres, frente a ello el Estado, sociedad civil y el mercado deben generar institucionalidad y políticas públicas hacia el desarrollo humano sustentable. Donde se requiere que tanto hombres y mujeres compartan el trabajo doméstico (no sólo el productivo) y que se revalorice la importancia de ambos, para el bienestar de la sociedad. Un nuevo modo de compartir los roles irá en beneficio de hombres y mujeres, y de la sociedad en su conjunto.



Entre bovinos y ovinos: La nueva ganadería en el Chaco bajo el liderazgo de las mujeres indígenas guaraní

Alejandra Anzaldo García - CIPCA Cordillera

Contexto

La Nación Guaraní es el pueblo indígena más numeroso en la región del Chaco boliviano, según el INE (2013) de acuerdo al Censo de Población y Viviendas 2012, los y las guaraníes en Bolivia son 58.990 personas. Sin embargo, según el Plan de Vida de la Nación Guaraní (2008) en el 2005 se auto identificaban como guaraní 81.197 personas, de las cuales el 43,7% habita en el área rural y 47,6 % son mujeres. Las y los guaraníes de más de 370 comunidades distribuidas en todo el Chaco están organizados y representados por la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) como organización de nivel nacional, tres Consejos de Capitanes Departamentales (Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija) y 29 zonas o Capitanías.

La economía de las familias guaraníes se sustenta en un sistema productivo diversificado compuesto por la agricultura, pecuaria, forestal, caza y pesca, transformación y comercialización de productos. Según CIPCA (2011) en los territorios guaraníes de cobertura institucional, el Ingreso Familiar Anual comprendido del periodo Julio 2010 a Junio 2011 fue de 3.395 \$US, de los cuales el 74,55% (2.530 \$US) representa el Valor Neto de la Producción, el 10,68% es generado por la venta de fuerza de trabajo a las haciendas, colonias menonitas, centros poblados y empresas petroleras, y el 14,77% de estos ingresos proviene de otras fuentes como los bonos sociales, donaciones y envío de remesas.

La tenencia de la tierra de la población guaraní es comunal. Los territorios están distribuidos en todo el Chaco, desde el sub andino, el pie de monte y la llanura chaqueña. El potencial productivo y de recursos naturales en cada uno de los territorios es diverso y permite a las familias indígenas desarrollar su propio sistema económico productivo.

El sistema económico productivo guaraní representa a la agricultura familiar en el Chaco, basado en un modelo de producción altamente diversificado donde la fuerza de trabajo está concentrada en mano de obra familiar y comunal, y mantiene una estrecha relación con los recursos naturales disponibles en los territorios indígenas con la permanencia y aplicación de prácticas y técnicas agroecológicas. En lo agrícola cuentan con una diversificación de 8 a 24 especies entre cultivos anuales y multianuales, con variedades locales e introducidas. Esto incluye la recuperación y revalorización de especies y variedades locales como maíz, kumanda, yuca, camote y otros; además que visualizan cultivos estratégicos de valor comercial como el ají, maní, fréjol y sorgo entre otros que representan un aporte significativo en la generación de ingresos. Por otro lado, algunas comunidades con potencial hídrico para riego utilizan tecnologías de riego por goteo y aspersión para la producción de hortalizas y frutales en huertos y también en parcelas agroforestales combinando con especies maderables y medicinales, con una visión de largo plazo.

En la pecuaria, las familias incrementan paulatinamente el número de animales (aves de corral, cabras, cerdos, ovejas de pelo y vacunos) con manejo semi intensivo en espacios de usufructo familiar y comunal y bajo esta perspectiva la cría y producción de ovinos de pelo y bovinos ha tomando mayor importancia en las familias indígenas. En lo forestal, caza y pesca, las comunidades planifican el manejo, uso y aprovechamiento colectivo del monte de acuerdo a sus potencialidades con base en Planes de Ordenamiento Prediales y Planes de Gestión Territorial Indígenas de sus territorios. Las familias también aprovechan las especies melíferas nativas para la producción de miel (apis y meliponas) y realizan la recolección de frutos silvestres como algarrobo para el auto-

consumo, transformación y/o comercialización. El destino de la producción diversificada es para el autoconsumo y los excedentes son comercializados en los mercados locales, regionales y departamentales.

Actualmente no se cuentan con datos oficiales de superficie cultivada en los territorios indígenas en todo el Chaco. En un estudio desarrollado el 2004 por el Ministerio de Desarrollo Sostenible, se menciona que en la región existían 25.694 unidades de producción, de las cuales el 70% de estas corresponden a pequeños productores. Según el INE (2011), el 32% de los hogares tienen como jefe de hogar a una mujer lo que significa que una alta cantidad de las unidades de producción están bajo la responsabilidad de ambos (hombre-mujer) y otras a cargo de las propias mujeres, mostrando su participación y aporte en la agricultura familiar aunque en la historia y en la actualidad este rol que desempeñan sigue siendo invisibilizado, poco reconocido y valorado.

El papel de las mujeres guaraníes en la agricultura es amplia y diversa: implica la selección y cuidado de la semilla como base fundamental para la producción de alimentos sanos, principalmente para el autoconsumo; asimismo las mujeres inciden en la definición de qué cultivos sembrar y qué producir en las parcelas, y cuánto de los productos se deben destinar a la

venta. Las mujeres trabajan la tierra, son actoras de la producción, guardianas de los alimentos de acuerdo a sus tradiciones y las directas responsables de la alimentación de la familia. Acompañado a este rol productivo también están las actividades relacionadas a lo reproductivo y lo comunitario, que de igual manera demandan tiempo y esfuerzo a las mujeres.

Actualmente las mujeres agricultoras son el sector más vulnerable ante la crisis alimentaria y por lo tanto las más afectadas en su papel de administradoras de la familia, tienen a su cargo múltiples responsabilidades, sin embargo siguen abandonadas por los gobiernos y silenciosamente continúan produciendo.

En este artículo analizaremos la participación y aporte de la mujer guaraní en la ganadería, principalmente a partir de la cría y producción de bovinos y ovinos de pelo.

La ganadería con manejo, un modelo alternativo a la ganadería extensiva

En la región del Chaco se ha acentuado a lo largo de los años el modelo de desarrollo ganadero extensivo sin manejo, con resultados poco alentadores para los productores por los bajos niveles de productividad causados por la esca-



sez de forraje y agua en la época seca; el productor tradicionalmente desarrolla la ganadería sin prácticas y técnicas de manejo sostenible a largo plazo que considere el potencial productivo de sus animales y de los recursos naturales disponibles.

La ganadería con manejo es el modelo alternativo a la ganadería extensiva, promueve la implementación de prácticas y técnicas de manejo de los animales con prioridad de la raza criolla mejorada, manejo del monte chaqueño y silvopasturas que favorezcan la conservación y producción de especies forrajeras nativas, el manejo de los recursos hídricos a través de la perforación e implementación de pozos para el aprovechamiento de aguas subterráneas y la construcción de atajados y estanques para la cosecha de agua de lluvia, el manejo sanitario de los animales para la prevención y control de enfermedades y el manejo reproductivo. La implementación de estos componentes garantiza a los ganaderos indígenas y no indígenas una producción con índices productivos y reproductivos adecuados, constituyéndose en un modelo sostenible replicable en el Chaco. Iniciativas como estas se desarrollan en diversas comunidades guaraníes.

Para el cambio de una producción de bovinos criollos sin manejo por otra con manejo que contemple criterios de sostenibilidad, se propone la construcción de infraestructura para el manejo del monte nativo; como las alambradas externas e internas, cercas tradicionales y/o eléctricas que

faciliten la recuperación de las especies forrajeras. Asimismo la construcción de corrales, cobertizos, infraestructura para cosecha, almacenamiento y uso del agua, son elementos indispensables con los que se debe contar. El manejo de los animales mayores y menores debe estar basado en un calendario anual que permita controlar y manejar el ámbito productivo, reproductivo, sanitario y alimenticio.

Participación y aporte de las mujeres guaraníes en la ganadería

La ganadería se desarrolla en los territorios indígenas guaraníes con la crianza y producción de animales mayores y menores, entre estos los bovinos y ovinos que son especies de mayor prevalencia en el sistema económico productivo comunitario y de las familias guaraníes que paulatinamente van aplicando las prácticas y técnicas que permiten un mejor manejo de los animales y recursos naturales, a fin de contribuir a su seguridad alimentaria, la ocupación y gestión de sus territorios recuperados. La producción pecuaria representa el 22% en la generación de los Ingresos Familiares Anuales, precedido por la agricultura que aporta el 49% de los ingresos (CIPCA, 2011).

Con el objetivo de visibilizar el aporte de las mujeres guaraníes en la ganadería se presenta el análisis en relación a su participación en distintas actividades para la producción de bovinos y

Cuadro 1

Participación de hombres y mujeres en la ganadería ovina a nivel familiar

Actividades	Hombre	Mujer	Ambos
Definición de desarrollar la ganadería (toma de decisión)			x
Identificación del área para el desarrollo de la ganadería			x
Construcción de infraestructura (alambradas, corral, atajado y obras de arte)	x		
Pastoreo de los animales (en potreros de monte diferido y silvopasturas)			x
Control y manejo sanitario			x
Encerrado de madres y terneros para la ordeña			x
Elaboración de alimentos para las personas que realizan el trabajo		x	
Ordeña de animales			x
Elaboración de cuajada, queso y quesillo			x
Faenado de animales			x
Comercialización del producto		x	
Preparación de alimentos para el hogar		x	

ovinos a nivel familiar y a nivel comunitario. Los cuadros 1 y 2 muestra un listado de las actividades propias de ganadería bovina y ovina donde participan tanto hombres y mujeres desde la decisión de desarrollar la ganadería hasta el destino y uso de los productos que se obtienen a partir de ésta.

La ganadería a nivel familiar es desarrollada por cada una de las familias de las comunidades, ellas son dueñas de los animales, disponen de las áreas para el manejo y son responsable

del cuidado y productividad, y los beneficios son propios de la familia.

La ganadería a nivel comunal se caracteriza por contar con un hato ganadero de propiedad de todos los y las comunarios, cuentan con áreas específicas para el pastoreo y manejo de los animales (potreros, corrales, fuentes de agua), las y los comunarios participan en las actividades de construcción y mantenimiento de infraestructura, las autoridades comunales y/o zonales son responsables de la administra-

Cuadro 2

Participación de hombres y mujeres en la ganadería bovina a nivel comunal

Actividades	Hombre	Mujer	Ambos
Definición de desarrollar la ganadería (toma de decisión en asamblea)			x
Identificación del área para el desarrollo de la ganadería	x		
Construcción de infraestructura (alambradas, corral, atajado y obras de arte)	x		
Pastoreo de los animales (en potreros de monte diferido y silvopasturas)	x		
Control y manejo sanitario	x		
Encerrado de madres y terneros para la ordeña	x		
Elaboración de alimentos para trabajadores		x	
Ordeña de animales			x
Elaboración de cuajada, queso y quesillo.			x
Faenado de animales			x
Aprovechamiento de la carne y productos			x
Comercialización de animales en pie y/o carne	x		

ción, de organizar el manejo y cuidado de los animales, y de distribuir los beneficios entre todos y todas.

Ambos cuadros, evidencian que las mujeres son actoras importantes en la producción ganadera, siendo mayor su participación a nivel familiar debido a que las actividades y resultados obtenidos están relacionados a la generación de productos e ingresos que benefician directamente a la familia. La decisión de desarrollar la ganadería a nivel familiar y comunal es tomada por ambos, decisión relacionada al bienestar familiar. La decisión en el nivel comunal está vinculada también a los intereses familiares y comunales por la diversificación económica a partir de la incursión en un nuevo rubro o el fortalecimiento de éste.

En el nivel familiar, las tareas para la identificación del área donde se construirá la infraestructura ganadera son actividades donde parti-

cipan ambos, sin embargo en el nivel comunal esta actividad es responsabilidad propia de los hombres; esto significa realizar un recorrido por el territorio, ubicar los espacios para pastoreo (mangas o potreros) y corrales, ubicar fuentes de agua, definir lugares para atajados y construir las obras de captación de agua. Por otro lado, la construcción de esta infraestructura para la ganadería familiar es la única tarea propia del hombre, siendo que los hombres y las mujeres consideran que la apertura de sendas, plantado y perforado de postes, y tesado de alambres, entre otras son actividades duras o pesadas para las mujeres.

La mujer participa activamente en el nivel familiar en más del 90% de las actividades ganaderas teniendo a su cargo responsabilidades propias, asimismo el 60% de las actividades son compartidas entre el hombre y la mujer. Una actividad muy importante también es preparar la alimentación de los trabajadores

para el desarrollo de las actividades de la ganadería, la cual está a cargo de las mujeres de forma exclusiva, sin liberarse de otras actividades relacionadas al rol reproductivo (lavado de ropa, limpieza del hogar, cuidado de los hijos/as). Esta noble tarea relacionada al rol reproductivo de las mujeres guaraní es un aporte valioso invisibilizado por ellas mismas, por otras mujeres, por los hombres y la familia. Asimismo, su participación en la ordeña, la transformación de la leche y la comercialización de los productos son actividades a cargo también de las mujeres, por su habilidad y destreza, relacionamiento con otras mujeres y su vinculación a los compradores sean estos intermediarios o consumidores finales.

Las mujeres guaraní aportan significativamente en la generación de los ingresos familiares provenientes de la actividad pecuaria. Sin embargo su aporte va más allá de lo económico, entre los más relevantes están: la contribución a la seguridad y soberanía alimentaria de su familia, comunidad, región y país; la producción de carne como fuente de proteínas en la dieta familiar; su participación y toma de decisiones en la ganadería también está vinculada a efectivizar la estrategia de su Organización respecto a la ocupación, gestión y consolidación de los territorios de la Nación Guaraní, su aporte al desarrollo social y económico desde el ámbito familiar y comunal. Así mismo la generación y fortalecimiento de los conocimientos, y el manejo y cuidado del medio ambiente y recursos naturales, son también aportes significativos de las mujeres guaraní.

Algunas conclusiones y recomendaciones

- El sistema económico productivo de las familias guaraní se caracteriza por su alta diversificación de productos provenientes de distintos rubros, el uso de mano de obra familiar, la aplicación de prácticas y técnicas agroecológicas con criterios de sostenibilidad. Por otro lado, es indiscutible que la agricultura familiar que desarrolla la población guaraní tiene rostro de mujer aunque todavía presenta limitaciones en su valoración y reconocimiento por ellas mismas y por los hombres y el resto de la sociedad.
- Las mujeres guaraní al igual que otras mujeres indígenas o campesinas desempeñan un papel inigualable y de gran importancia en la agricultura familiar, a partir de la defensa de las semillas como patrimonio de los pueblos, sin embargo aún siguen siendo el sector más vulnerable y olvidado.
- La participación de las mujeres guaraní en la producción ganadera es alta, sus decisiones y acciones no sólo aportan en la definición técnica para el manejo de los animales o la construcción de infraestructura que beneficiará al conjunto de la población, sino que su participación va más allá de garantizar la producción y alimentos para su familia, y el desarrollo de una economía diversificada y sostenible a lo largo de los años.
- Las mujeres guaraní requieren acciones que promuevan y fortalezcan sus capacidades y habilidades técnicas de manejo de la ganadería con la implementación de innovaciones tecnológicas que faciliten su trabajo, reduzcan el tiempo dedicado a ciertas actividades y el esfuerzo empeñado. Si bien el uso de innovaciones tecnológicas facilitan el trabajo a las mujeres, los resultados deben ser abordados en el análisis y reflexión entre hombres y mujeres, y continuar generando cambios en la división sexual del trabajo que faciliten la participación de las mujeres en otras actividades de la sociedad y en aquellas que generen ingresos.
- Los gobiernos en sus distintos niveles tienen la responsabilidad de proyectar y potenciar la agricultura familiar con rostro de mujer con políticas públicas favorables que no recarguen sus actividades, que protejan sus semillas como patrimonio de la alimentación de la humanidad, que destinen mayores recursos públicos para promover iniciativas a cargo de mujeres, para gestión de riesgos y desastres frente a los efectos del cambio climático, introducción de tecnología apropiada a partir de la recuperación de técnicas y saberes locales, capacitación e información adecuada.
- Potenciar el liderazgo económico de las mujeres guaraní, es todavía una tarea pendiente que requiere continuar en el proceso de fortalecimiento de la función de las mujeres como protagonistas de su propio desarrollo social y económico. Desde los distintos niveles del Estado y las instituciones debemos continuar en el camino para superar los obstáculos y respaldar los esfuerzos de las mujeres productoras, con el fin de contribuir al liderazgo económico de las mujeres.



Alimentos lácteos y granos andinos: El aporte de la mujer originaria aymara en la seguridad alimentaria

■ Javier Argandoña Espinosa - CIPCA Altiplano

Contexto

Las actividades en los sistemas productivos en los andes son desarrolladas de manera complementaria aunque no siempre equitativa entre varones y mujeres, según el tipo de actividad existe la división del trabajo por género donde ambos contribuyen a la reproducción social de la familia.

En el caso del altiplano central y norte, las condiciones climáticas extremas¹ limitan la producción agropecuaria reduciendo la diversidad productiva a: tubérculos andinos (papa, oca, izañ), granos andinos (quinua, cañahua, cebada y trigo) y la crianza de ganadería andina (camélido, ovino y bovino).

En el cordón lechero del altiplano norte y central (provincias Ingavi y Aroma del Depart-

mento de La Paz), la producción pecuaria está caracterizada por la crianza de bovinos de las razas Holstein y Pardo Suizo con mayor capacidad de producción de leche. En esta misma línea, las innovaciones en la producción agrícola también han implicado cambios sobre todo en la producción de especies forrajeras destacándose la siembra de la alfalfa como una respuesta ante la necesidad de disponer de forraje de calidad para la crianza de bovinos mejorados.

En lo que respecta a la producción de granos, es innegable que son las mujeres quienes asumen un rol más protagónico en todo el ciclo de producción, ya que son ellas las que se encargan de la siembra, cosecha, transformación y comercialización de los productos y subproductos, limitándose el accionar de los hombres a actividades de preparación de los suelos y apoyo a la mujer en las diferentes etapas de producción.

1. Según SENAMHI, las condiciones medioambientales de esta región son: temperatura promedio 12 °C, precipitación 400 mm concentradas entre enero y marzo y la presencia de heladas con temperaturas extremas de hasta -18 °C.



En este contexto y considerando la división sexual del trabajo, es evidente que existe una mayor participación de las mujeres en la producción agropecuaria, siendo que los hombres cumplen responsabilidades complementarias dentro del sistema productivo local.

Entonces, surgen algunas preguntas como: ¿Los cambios en los sistemas de producción han implicado modificaciones en la división sexual del trabajo? Si fuera así, ¿Cuáles son ahora los roles de la mujer y del hombre en la transformación de productos y subproductos agropecuarios?

Para responder estas preguntas se han realizado entrevistas a informantes clave en las comunidades de cobertura de CIPCA Altiplano² en el departamento de La Paz. Además es importante aclarar que por cuestiones metodológicas, nos referiremos a cereales y pseudo cereales³ como granos andinos y considerando que se está abordando la temática de granos y lácteos, el análisis está dividido en dos partes.

a) Participación de la mujer en la producción y transformación de granos andinos

Una primera constatación, es que la producción es una actividad de responsabilidad familiar con diferencias en los grados de participación de mujeres y hombres, diferencias que dependen de factores como el tipo de actividad, la presencia o ausencia en el núcleo familiar en el momento de la actividad y las habilidades o capacidades personales. Esta percepción es hasta cierto punto coincidente con el reporte de la FAO (2011) cuando señala que en los proce-

sos de producción en los andes, las mujeres participan prácticamente con la misma intensidad que los hombres. Sin embargo, es debatible puesto que si bien existe similitud en la intensidad en algunas actividades, esta no es generalizada, puesto que es evidente que las mujeres dedican más tiempo que los hombres a las actividades productivas.

Por otro lado, si bien el cultivo de los granos es limitado por la tenencia de tierra y acceso a la tecnología en las unidades productivas, dichos cultivos han sufrido importantes cambios en los últimos años; por un lado, la producción de especies como la cebada, la avena y el trigo están más orientados con fines forrajeros, en cambio la quinua que en muchos casos se había convertido en cultivo de entorno⁴, desde mediados de la década del 2000 influenciada por el precio⁵ del mercado internacional, está recuperando su importancia como alimento reconociéndose su calidad nutricional⁶ aunque en la actualidad el 80% de toda la producción en el país es destinada a mercados de exportación.

Consecuencia de lo mencionado, el consumo interno se ha limitado a beneficiarios de programas de subsidio, a estratos sociales que están en condiciones de pagar precios elevados y a productores primarios de quinua quienes destinan para consumo familiar las calidades no comercializables.

En el tema de transformación local, el 70% de la población consultada refiere que son pocas las familias (2 de cada 10 familias) que aún realizan prácticas de transformación de la quinua. El aprovechamiento de grano de cebada y trigo, ha sido reducido a su mínima expresión ya que solo ocasionalmente es transformado en pito de cebada (harina de cebada elaborada a partir de

2. CIPCA Regional Altiplano, trabaja en el municipio de Taraco, Provincia Ingavi y los municipios Colquenchá y Collana Norte de la Provincia Aroma.
3. La quinua es considerada como pseudo-cereal porque pertenece a las familias de las dicotiledóneas mientras que los cereales verdaderos pertenecen a la familia de las monocotiledóneas las que son ricas en harina para panificación.
4. Los cultivos de entorno son aquellos cultivos que son sembrados en torno a otro cultivo que es el principal y cumplen la función de protección sea como rompe vientos o amortiguadores de daños posibles al cultivo principal.
5. En la década de los 90 el quintal de quinua alcanzaba un precio de 80 a 120 Bs/qq y a partir de 2006 por influencia del mercado internacional el precio tuvo un crecimiento logarítmico hasta llegar a un tope de 2.500 Bs/qq en el año 2013.
6. La quinua contiene 11 aminoácidos de los que 8 son los aminoácidos esenciales como la isoleucina, leucina, lisina, metionina, fenilalanina, treonina, triptófano y valina.

granos cocidos mediante el tostado en seco y es consumido de manera directa). En el caso de la quinua en las comunidades de los municipios de Aroma e Ingavi, se reporta que el 90% de la producción familiar es destinado a la venta en forma de grano y el restante 10%, es destinado para consumo familiar ya sea en forma de harina (3%) o para consumo directo en sopas y otros preparados (7%).

Si bien la mujer participa en todo el proceso de producción desde la preparación del suelo, siembra, cosecha y trilla, ellas tienen una especial participación en los procesos de transformación de granos. En el caso de la quinua, en un 93% son las mujeres las encargadas de la desaponización⁷ asumiendo la responsabilidad total en la preparación de los alimentos. La participación de los varones se limita al proceso de la molienda que dicho sea de paso en un 80% es

realizada en molinos eléctricos ubicados en centros poblados y el restante 20% aún es transformado con el uso de molinos de piedra, actividad que es delegada casi siempre a los varones de la familia.

b) Participación de la mujer en la producción y transformación de lácteos

En el proceso de producción de leche, la división sexual del trabajo es mucho más notoria, porque si bien los hombres coadyuvan en el cuidado del ganado, son las mujeres quienes están al pendiente de la situación en la que están sus animales. La ordeña es casi una responsabilidad exclusiva de la mujer, siendo que el 97% de las familias entrevistadas refieren que esta actividad es realizada por las mujeres y solo el

7. La quinua se caracteriza por el contenido de un esteroide con características similares al jabón, conocido como saponina, este debe ser eliminado de los granos mediante escarificado o lavado; proceso al que se denomina desaponización.



3% de los entrevistados señalan que depende de la cantidad de animales en producción (a mayor cantidad de animales en producción existe una mayor participación de los varones).

El destino de la producción está condicionado al contacto y negocio realizado con compradores o transformadores de alimentos lácteos, siendo que de la totalidad de familias entrevistadas⁸, el 60% entregan la leche a empresas como PIL y Delizia, el 23% la entrega a las OECAs⁹ que realizan la transformación en pequeñas plantas ubicadas en las mismas comunidades y el 17% de las familias realizan la transformación en sus propios núcleos familiares. Si bien la entrega de leche es una responsabilidad compartida entre hombres y mujeres, existe una mayor participación de las mujeres en la acción, dato que es coincidente con lo reportado por López (2013), quien señala que el 60% de las personas registradas en la entrega de leche a LÁCTEOS-Bol, son mujeres.

La participación de las mujeres en los procesos de transformación o producción de alimentos lácteos es más notorio en aquellas familias donde la actividad es realizada dentro del mismo núcleo familiar, esta transformación está concentrada en un 94% de los casos en la elaboración de queso, actividad asumida por las mujeres en un 100%. Por su parte, en el tema de comercialización, la participación de la mujer también es abrumadora, aunque no al nivel de la transformación; el 73% de las familias señalan que son las mujeres las responsables directas de la comercialización y solo un 17% de las familias reportan que son los hombres quienes venden el producto final.

Análisis y discusión

En el caso de los granos andinos, pese a la tendencia de recuperación de las áreas de cultivo de la quinua, la producción de granos en su conjunto sigue siendo preocupante, puesto que hasta ahora significa la casi total desaparición de los cultivos de cañahua (*Chenopodium*

pallidicaule) y cada vez menor consumo de granos de cebada y trigo. Esta dinámica progresiva que se viene dando desde aproximadamente 4 décadas en la región, no solo se está traduciendo en la pérdida de la variabilidad genética de las especies nativas si no también, ha puesto en riesgo la soberanía y la calidad alimentaria de las familias, ya que estos alimentos son reemplazados por insumos de fácil disponibilidad y uso como los fideos, el arroz y otros.

La situación se pone crítica para el caso de la quinua, que siendo considerada como uno de los alimentos estrella en los andes, según CABOLQUI (en PIEB 2010), de la totalidad de volumen producido en el país, un 80% es destinado a mercados de exportación y solo el 20% queda para el consumo interno, situación que es aún más dramática en el altiplano paceño donde de la totalidad de quinua cosechada¹⁰, prácticamente el 90%, es destinado para la venta.

Por otro lado, referente a la participación de las mujeres en el proceso de transformación de alimentos, los roles asumidos a lo largo del tiempo parecen estar enraizados entre la sociedad aymara, ya que la división sexual del trabajo se da según requerimiento y roles construidos en las unidades familiares y está relacionada con la necesidad de mayor o menor uso de fuerza física. Esta apreciación es coincidente con lo que señala Bocos (2011), cuando afirma que en una comunidad la tierra es administrada por los hombres y las mujeres administran los alimentos y el hogar, además de estar encargadas del cuidado de la familia. Sin embargo, pese a esta mayor participación de la mujer sobre todo en el proceso de transformación, se mantiene una subordinación de la mujer ante el hombre, lo que a decir de Orosco (et al, 2008) se debería a las costumbres en las comunidades, patrones relacionados a las uniones conyugales y responsabilidades sociales principalmente. Sin embargo, es importante que esta construcción social se vaya dando en el marco de una mayor equidad que revalorice el aporte de la mujer en la sociedad.

8. Los reportes corresponden a 40 familias entrevistadas entre los municipios de Taraco, Colquencha y Collana Norte con una dispersión de 20 familias en Ingavi y 20 en Aroma.

9. Organizaciones Económicas Campesinas.

10. Según encuestas realizadas en Taraco y Colquencha de 5 qq cosechadas en un ciclo agrícola aproximadamente $\frac{1}{2}$ qq es destinado al consumo familiar.

Con todas estas consideraciones y pese a la evidente mayor participación de las mujeres en los procesos de producción, transformación y comercialización de alimentos, su aporte no es valorado en su verdadera dimensión, ¿por qué? la respuesta no es sencilla, sin embargo parece ser consecuencia de: una sociedad patriarcal que es asumida incluso por las mismas mujeres y que no permite la valoración, visibilización y difusión de sus trabajos cotidianos, la débil presencia del Estado en la implementación de políticas favorables para las mujeres, ya que los diferentes niveles de gobierno no destinan recursos a emprendimientos propios de las mujeres, el poco acceso a la información respecto a sus derechos y deberes que se traducen en la minimización del ejercicio de sus derechos económicos y sociales, pero también a niveles bajos de escolaridad, sobre todo de las mujeres mayores tal como se reporta en el diagnóstico del sector realizado por la Gobernación de La Paz (2013).

Ciertamente estas desventajas ya sea por descuido u omisión, se convierten en las causales de las mayores desigualdades entre mujeres

y hombres y dificultan la valoración y reconocimiento del aporte productivo y económico de la mujer.

Otro factor y no menos importante, es la falta de democratización del trabajo en el hogar, aunque esta desigualdad es referida en el artículo 338 de la Constitución, en la cotidianidad aún sigue sin muchos cambios sobre todo en las clases sociales populares en donde se considera que la mamá (mujer) ha nacido para dedicarse a la gran mayoría de los quehaceres domésticos.

¿Qué hacer frente a esta realidad? Es una pregunta que muchas veces nos hemos hecho quienes de una forma u otra estamos ligados al desarrollo rural. Sin duda la capacitación y formación sigue siendo uno de los pilares fundamentales para las transformaciones sociales y en este caso debe centrarse no sólo en hacer que las mujeres conozcan sus derechos sino que los hombres reconozcan que la igualdad y equidad entre hombres y mujeres son factores importantes para el bien estar de los núcleos familiares.



Literatura citada

Bocos Ruiz Judith, 2011: Situación de las mujeres en los pueblos indígenas de América Latina. Obstáculos y retos. Análisis con perspectiva de género. Proyecto Kalú- Centro de Estudios de Ayuda Humanitaria.

Claire Aubron & Hubert Cochet, 2008: Producción lechera en los Andes peruanos: ¿Integración al mercado interno o marginación económica? ANUARIO AMERICANISTA EUROPEO, N° 6-7, 2008-2009 p. 217-238.

FAO, 2011: La quinua: cultivo milenario para contribuir a la seguridad alimentaria mundial. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

FIDA, 2012: La mujer y el desarrollo rural. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Vía Paolo di Dono, 44 00142 Roma (Italia) www.ifad.org, www.ruralpovertyportal.org.- Marzo de 2012.

Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, 2013: Información estadística sobre la producción de Leche. Línea de base productiva de La Paz.

López Angélica & Baudoin Andrea, 2013: LACTEOS BOL EN LAS DINÁMICAS DE COMERCIALIZACIÓN LOCAL DE LÁCTEOS: Énfasis en el caso Lácteos Bol Achacachi. Bolivia. Producción campesina lechera en los países andinos: dinámicas de articulación al mercado. Claire Aubron • Mónica Hernández • Hugo Mafla. Pierril Lacroix Verónica Proaño Editores. Publicaciones regionales del proyecto mercados campesinos.

Orozco, M. C., J. C. Aroni, and M. A. Layme, 2008: Línea Base 2008 Municipios Productores de Quinua Real del Altiplano Sur de Bolivia. Fundación AUTAPO, Potosí.

Programa de investigación estratégica en Bolivia (PIEB), 2010: NÚMERO 14; AÑO 7; octubre de 2010. La producción de quinua en Bolivia, sus potencialidades y riesgos.

Zapata Edgar, 2007: LA GANADERÍA DE LECHE EN EL ALTIPLANO BOLIVIANO. Documento editado por el Dr. Armando Cardozo en base a experiencias vividas en las estaciones experimentales del altiplano de La Paz.





Los sistemas agroforestales en la Amazonía de Bolivia: El rol de las mujeres campesinas en la producción alimenticia

Roberto Menchaca Morales - CIPCA Norte Amazónico

Participación y rol de la mujer en los procesos productivos

En la historia de la Amazonía boliviana, tradicionalmente fue explícita la diferenciación de hombres y mujeres en términos de roles y derechos. Por ejemplo, en la titulación de tierras, en su mayoría han sido los hombres quienes han figurado como el titular del derecho de la propiedad agraria. Esta situación cambia a partir de la promulgación de la Constitución Política del Estado el año 2009, donde se define que: “las tierras fiscales serán dotadas de acuerdo con las políticas de desarrollo rural sustentable y la titularidad de las mujeres al acceso, distri-

bución y redistribución de la tierra, sin discriminación por estado civil o unión conyugal” (Art. 395).

De otro lado, el trabajo del hombre siempre tuvo mayor valoración y reconocimiento social en el marco de las actividades productivas. Esto se observa con claridad desde los tiempos del sistema de dependencia (habilito) en la explotación de la goma o la siringa del bosque amazónico. Sin embargo, en la actualidad las mujeres son actores en las actividades productivas junto a sus esposos, principalmente en la producción de productos destinados a la seguridad alimentaria de las familias.



En las actividades agrícolas, las mujeres participan en gran medida, desde la habilitación del área productiva, el deshierbe, la cosecha y almacenamiento de granos para la siembra del año agrícola. En las actividades agroforestales, la mujer juega un rol importante en el proceso de producción de plántines, ya que realiza el embolsado, almacenado, repique y riego. Posteriormente inicia la etapa de establecimiento de cultivos de plátano, plantas frutales, medicinales, forestales y palmeras en el lugar definitivo, es decir la parcela agroforestal. De la misma manera, el deshierbe y manejo silvicultural (poda, limpieza, raleo, etc.), en su mayoría es realizado o liderado por mujeres. Tal es el ejemplo de la familia de doña Elina Camaconi (45 años), esposa de José Figueroa con el que tienen 5 hijos y viven en la comunidad San Agustín del Municipio fronterizo de Guayaramerín (Beni), quienes trabajan con sistemas agroforestales hace 3 años. Doña Elina asume un rol preponderante en el proceso de implementación del sistema agroforestal, porque su esposo asume otros compromisos o roles dentro del sistema productivo familiar.

Es importante señalar que, las mujeres como doña Elina, conocen los volúmenes de producción, el destino de los mismos y tienen presente información de costos y jornadas empleadas en las actividades productivas de la familia. Sin embargo, pese al aporte de las mujeres en la producción, ellas no se liberan de las actividades como el cuidado de los niños, la preparación de alimentos, la educación, aseo y otras actividades de la casa, este sigue siendo un desafío a encarar.

Desafíos que identifican las mujeres

La demanda de las mujeres continúa siendo la profundización de su participación y toma de decisión en las actividades productivas y el destino de los recursos económicos; el reconocimiento y valoración de su aporte en la economía familiar; el fortalecimiento de sus organizaciones; el potenciamiento de su rol en la transformación y comercialización de productos de los sistemas agroforestales; la redistribución de los roles de género que les permitan disminuir su



carga laboral, así mismo, su efectiva participación política en espacios públicos.

Historia de vida

En la experiencia de la familia Figueroa-Camaconi, manifiestan que en principio se dedicaban a la agricultura tradicional de siembra de arroz y maíz en 3 a 4 hectáreas de cultivos de donde obtenían entre 1.000 y 1.800 kilos de granos, pero *“la forma de cultivar este producto, es un sacrificio y se debe trabajar duro en la habilitación del chaco y la cosecha”*, manifiesta la señora Camaconi.

Desde el año 2011, esta familia tomó la decisión de implementar los sistemas agroforestales,

empezando con el cultivo de arroz, maíz, yuca, piña, plátano y especies frutales como acerola, carambola, cacao, copoazu y asaí; así también especies maderables valiosas como la mara y el cedro. La señora Camaconi, se siente con satisfacción por que existe diversidad de frutas para la alimentación diaria de su familia y están cerca de las viviendas: *“Como mujer participo en las decisiones desde el lugar para el establecimiento de las parcelas agroforestales; apoyo en la siembra trasladando plantines y semillas juntamente con mis hijos; mientras mi esposo siembra, maneja y deshierba, al igual que la cosecha de cultivos anuales; pero en la cosecha de frutas, normalmente la realizo con mis hijos”*, señala la señora.





Hecho en Bolivia con sello de mujer indígena: Liderazgo de las mujeres guarayas en las organizaciones económicas productivas de la región

■ Gízel Caballero Leiva - CIPCA Santa Cruz

La provincia Guarayos distante a 320 Km. de la ciudad de Santa Cruz, ubicada sobre la carretera departamental Trinidad-Beni, con una extensión de 27.342 Km², surge como Misión Franciscana a principios del año 1826, aunque se sabía de la existencias de la población guaraya desde 1693 (Pereira, 2013). Como provincia, fue creada el 6 de marzo de 1990. Según el Censo de Población y Vivienda realizado el 2012, la población total es de 48.301 habitantes, la población indígena alcanzaba 11.560 habitantes. En 1995 el pueblo indígena Gwarayu a través de su organización matriz, la Central de Organizaciones de los Pueblos Nativos Guarayos (COPNAG), demanda su Tierra Comunitaria de Origen (TCO). A la fecha, cuenta con el polígono uno y dos titulado con una superficie de 932.274,6926 hectáreas, correspondiente a un 69% del área recomendada por el Estudio de Identificación de Necesidades Espaciales (EINE).

El territorio está cubierto de extraordinaria bio diversidad, sus áreas boscosas cuentan con maderas finas y diversidad de palmeras, alternando con pampas inundadizas. En esta provincia se encuentra la Reserva Forestal Guarayos con 1.200 hectáreas y la Reserva de Vida Silvestre Ríos Blanco y Negro con una extensión de 1,4 millones de hectáreas.

La base económica de las familias indígenas guarayas es la crianza de animales domésticos, la agricultura de subsistencia con tecnología de corte y quema, la venta temporal de mano de obra (labores culturales de la producción agrícola, motosierrista) dentro y fuera de la región, la artesanía como actividad que está a cargo de las mujeres (tejido de hamacas y bolsones con hilos de algodón), extracción de aceite de cusi y chocolate y de forma no persistente la caza, pesca y recolección de frutos.

En este escenario, también se encuentran diferentes actores sociales, como los interculturales, denominados por los lugareños como “los collas”, quienes se dedican a la producción agrícola extensiva, como también están los ganaderos, los madereros, mineros y en las áreas urbanas o centros más poblados, los gremialistas y transportistas. Esta diversidad de actores sociales, cobran relevancia cuantitativa y sobre todo cualitativa porque detentan el poder económico y político en la región.

Las organizaciones económicas campesinas indígenas (OECIs)

Ante la necesidad de promover la base productiva de las familias indígenas en base a productos agrícolas como el plátano, yuca, arroz (las variedades denominadas jasaye, grano de oro, tacú), maíz (las variedades denominadas chiriguano y opoca-02) y maní (bayo colorado, overo chiquitano), las comunidades se plantearon formar grupos de trabajo para desarrollar actividades económicas productivas. Es así que nacen las organizaciones económicas productivas, mixtas y de mujeres, para que impulsen la diversificación de las actividades económicas locales y permitan mejorar los ingresos económicos de las familias campesinas e indígenas, en especial de las mujeres. De las nueve OECI que se presentan en el siguiente cuadro, cinco están conformadas por indígenas Guarayos (APROKAG, AAH, ACHIMU, CEMIG-Y, ASORECUY) y dos (AIPAAG y ASOMPA), por campesinos y campesinas inmigrantes, que llevan más de 10 años en la zona.

De esa forma se implementaron sistemas agroforestales (SAF), módulos de ganadería semi-intensiva y fortalecimiento de las organizaciones económicas campesinas indígenas

(OECI). Como muestra el Cuadro 1, la participación de las mujeres es importante en cada una de las asociaciones, pero todavía es mayor la participación de los hombres, porque son actividades agrícolas tradicionales desarrolladas por

ellos, donde la mujer no visibiliza su aporte, sobre todo en la cadena de producción primaria, sin embargo el aporte de las mujeres se hace visible en la transformación (cacao, cusi, piña, artesanía) y comercialización.

Cuadro 1

Oxrganizaciones Económicas Campesinas Indígenas de Guarayos

OECI	Conformada por		Nº comunidades	Actividad
	Mujeres	Hombres		
AIPAAG (Asociación Integral de Productores Agropecuarios de Ascensión de Guarayos)	36	53	12	Producen café, piña, variedades de cítricos, miel de abeja y recolectan cacao silvestre
ASOMPA (Asociación de Mujeres Productivas Agropecuarias de Santa María)	10	10	1	Crían pollos parrilleros
APROKAG (Asociación de Productores Karuwatu Gwarayu)	8	21	8	Producen piña
APPIGUA (Asociación de Productores Piñeros de Guarayos)	18	41	1	Producen piña
AAH (Asociación de Artesanas Hilarte)	22	3	1	Realizan artesanía con hilo de algodón y cuero
ASPAY (Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de Yotaú)	13	27	8	Producen cítricos, piscicultura, ganadería semi-intensiva, miel de abeja
ACHIMU (Asociación de Chocolateros Indígenas del Municipio de Urubichá)	7	77	3	Recolectores de cacao silvestre, transformación de pasta de cacao
CEMIG-Y (Central de Mujeres Indígenas Guarayas de Yaguarú)	60	0	8	Recolectan cusi, transformación de aceite cocido de cusi
ASORECU -Y (Asociación de Recolectoras de Cusi -Yaguarú)	16	0	1	Recolectan cusi, transformación de aceite cocido de cusi

Fuente: SPSE de CIPCA 2011-2015.

En este escenario, las mujeres indígenas guarayas ponen en práctica sus actividades económicas, desde múltiples enfoques y experiencias. Son portadoras de su cultura ya que por generaciones han enseñado su idioma guarayo a sus hijas e hijos, su historia, valores y modos de trabajo en la agricultura, cuidado de animales, artesanía (hilado y tejido de algodón), recolección de productos del bosque, pesca, caza y

otros, que desde tiempos ancestrales han preservado como legado de sus antepasados.

En la actualidad, las mujeres indígenas guarayas continúan asumiendo diariamente alrededor de 30 actividades, es decir, que tiene una sobre carga laboral, las mismas están repartidas en el ámbito productivo y reproductivo; si bien pueden variar de acuerdo a la temporada respec-

to a la producción agropecuaria, cacería, pesca, recolección, artesanía, procesamiento de productos y alimentos, así como la venta de fuerza de trabajo, siempre incluyen de manera constante las actividades domésticas, como el cuidado del hogar y miembros de la familia, las actividades familiares de reciprocidad, la participación comunal, entre otras, lo cual conduce a jornadas laborales que superan incluso las 14 horas (Nostas y Sanabria, 2010).

Mujeres indígenas guarayas en la transformación y comercialización de productos agropecuarios

La mujer indígena guaraya para poder atender necesidades familiares relacionadas a salud, educación, transporte, vestimenta y alimentación, se ve motivada a realizar actividades productivas y de transformación que les genere ingresos, como la transformación de la semilla de

cacao en pasta de chocolate, la almendra de cusi en aceite, la piña en jugos y dulces, y el tejido de hilos para la fabricación de hamacas y otras prendas; actividades que son consideradas tradicionales porque se transmiten de madre a hija y de abuelas a nietas.

El producto transformado se comercializa en las ferias productivas que se llevan a cabo en fechas ya establecidas cada año, como ser: Feria nacional de la piña, feria provincial de la miel, del pescado y la feria agrícola turística y artesanal; a nivel nacional la feria Bio Bolivia (La Paz) e internacional como la Expocruz (Santa Cruz), y también diversas ferias regionales realizadas en la localidad de San Ramón, San Ignacio de Velasco, Concepción y Trinidad.

Por ejemplo, en el ámbito departamental la piña guaraya se comercializa en mercados de las ciudades de Trinidad y Santa Cruz de la Sierra, logrando un lugar preferencial entre los consumidores a los que se les escucha decir “si es piña



guaraya, mejor me da dos”, refiriéndose a este dulce y apetitoso producto, que junto a la hamaca guaraya son un referente cultural del pueblo guarayo.

La piña guaraya, desde el año 2010, cuenta con una certificación que autoriza la propagación de semilla y material vegetal de acuerdo a las normas legales vigente, otorgado por el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), a su vez el Instituto de Bioplantas de Cuba confirmó que la variedad denominada Guarayú es endémica de la zona y que es una mezcla entre una variedad silvestre y otra que existió hace muchos años en Guarayos.

Con el aporte de las mujeres guarayas, los productos transformados han logrado posicionarse en el mercado y ser apreciados por su calidad y rasgos de la identidad cultural guaraya. Esto se fortalece a través de la complementación entre los saberes de las productoras guarayas y la capacitación técnica.

Principales desafíos

Las mujeres indígenas productoras guarayas vislumbran tiempos mejores, valoran el contar con una organización, trabajar y capacitarse en equipo, para que sus productos tengan buena calidad y presentación: *“Ahora al estar organizadas podemos comercializar y ahorrar para volver a comprar material y no depender de otros”*, sostiene doña Virginia Yeroki Cuñanchiro, presidenta de la CEMIG-Y. Tienen acceso a tecnología adecuada, que les permite disminuir sus horas de trabajo y el esfuerzo laboral; mejorar la calidad y presentación del producto acabado, promoviendo todas las bondades (alimenticias, medicinales, entre otras) con el etiquetado del producto.

Los desafíos para las mujeres productoras, transformadoras y comercializadoras de productos agrícolas están relacionados con la decisión de las mujeres para continuar con la capacitación, acceso y control de tecnología



adecuada, consolidación de sus organizaciones económicas indígenas campesinas, mixtas y de mujeres, contar con sello de sanidad, planes de negocios y ampliación de mercados.

De igual manera, la promoción para que las OECl, mixtas y de mujeres, incorporen en sus normas internas mecanismos eficientes para el ejercicio de derechos de jóvenes y mujeres en relación al acceso y aprovechamiento de los recursos naturales.

También buscan motivación y apoyo para que las mujeres a través de sus OECl participen de la creación y/o fortalecimiento de espacios de

análisis y concertación de políticas públicas sobre desarrollo productivo sostenible a través de Consejos Municipales de Desarrollo Productivo, Consejo Departamental de Innovación, red de comercialización y plataformas interinstitucionales a nivel municipal y regional.

Por último, también es parte de los desafíos, la capacitación permanente a las mujeres a través de sus OECl en la elaboración y ejecución de herramientas de gestión como: planes estratégicos, planes de negocios, estudios de mercado, estrategias de información y comunicación, para garantizar la autogestión y sostenibilidad.





Gestionando territorios, produciendo alimentos: La experiencia de las mujeres indígenas cacaoteras en la Amazonia Sur

■ Fátima Zelada Callaú - CIPCA Beni

El manejo y aprovechamiento del cacao silvestre en comunidades indígenas y campesinas

El departamento del Beni, como parte de la Amazonía boliviana, es conocido por la inmensa riqueza de sus bosques, en los que alberga múltiples especies de flora silvestre, gran biodiversidad y sus valiosas especies maderables. En esta zona, principalmente la población indígena, pero también la campesina, son los actores directos de la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales por ser quienes conviven con ellos dentro de sus espacios territoriales.

Es por ello que los pueblos indígenas del Beni y campesinos del municipio de Baures, son considerados los “guardianes del bosque”, en cuyo espacio, gestionan y aprovechan los recursos naturales como parte de sus estrategias económicas alimenticias; como los frutos silvestres que sirven para la alimentación y la venta, recursos maderables para la construcción de sus viviendas, la diversidad de sus productos como medicinas e incluso una variedad de materiales para la actividad que realizan las artesanas y artesanos locales.

En la región, la recolección del cacao silvestre, ha sido una actividad tradicionalmente practicada por las familias indígenas y campesinas que habitan los bosques de la Amazonia Sur y en la actualidad, se ha constituido en uno de los principales productos –sino el principal- que genera ingresos económicos de las familias rurales. Desde el año 1999 CIPCA Beni comienza apoyando las primeras experiencias en la implementación de sistemas agroforestales y con mayor fuerza el año 2000, ampliando el apoyo a las familias indígenas y campesinas en acciones de manejo y conservación de los cacaotales

silvestres, iniciándose el año 2004 ya una iniciativa de certificación orgánica de un área de 60 hectáreas con la empresa certificadora Biolatina, así como en la implementación de sistemas agroforestales en los que uno de sus componentes más importantes es el cacao criollo amazónico.

A partir de acciones conjuntas, las organizaciones económicas de la región como la Asociación Agroforestal Indígena de la Amazonia Sur (AAIAS) del municipio de San Ignacio de Mojos, constituida el año 2006 y la Asociación de Recolectores y Productores de Cacao de Baures (AREPCAB), la cual fue constituida el año 2010, han logrado que en los últimos años y luego de diferentes acciones de incidencia, autoridades departamentales en el Beni y también decisores gubernativos a nivel municipal y nacional, reconozcan la importancia de este producto y su potencial para el desarrollo de la región, situación que derivó en la promulgación de leyes, de alcance departamental el año 2012 y nacional el 2013, para su protección y fomento para su manejo y cultivo local. Una característica importante de estas organizaciones del Beni que han impulsado la nueva normativa, es que en su generalidad son liderizadas por Mujeres.

La legislación regional y nacional prioriza el cacao silvestre como una alternativa de desarrollo

Las nuevas normativas que incentivan la protección y producción del cacao, tiene gran impacto para las familias indígenas y campesinas de la región, pues justamente son éstas quienes bajo manejo y cultivo, han logrado posicionar el cacao como producto estratégico del desarrollo regional a través de acciones de incidencia realizadas por sus organizaciones económicas. Más

aún, las familias indígenas tienen una forma tradicional de producción bajo sistemas diversificados que han logrado mantener de generación en generación a partir de la participación de todos los miembros de la familia en los procesos de recolección, y también durante el proceso de transformación del cacao silvestre de forma artesanal.

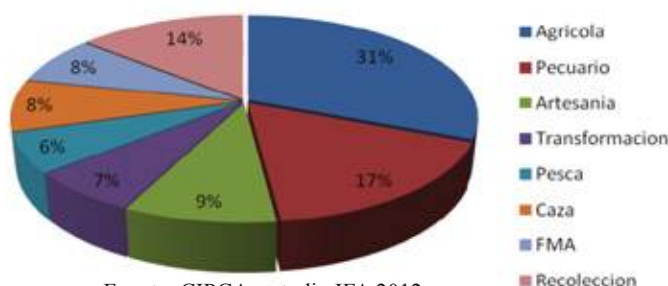
La recolección y actividades agrícolas importantes en la economía indígena y campesina

El manejo de los bosques amazónicos es una actividad en la que se reconoce la participación y el aporte de toda la familia, cuyo trabajo conjunto logra mejorar los ingresos económicos para el sustento familiar, ya sea desde cargos dirigenciales en las organizaciones, que a partir de las acciones de incidencia, logran mayor inversión y apoyo económico para esta actividad, como a través de la venta de grano de cacao silvestre o de la comercialización de la pasta de cacao que transforman las y los productores de manera artesanal y ahora también de forma

semi-industrial en la planta de cacao que existe en San Ignacio de Mojos.

Así las acciones para potenciar la producción y recolección del cacao tanto desde CIPCA, como desde otras entidades como empresas privadas, también desde el Estado, en sus diferentes niveles, genera mayores ingresos económicos para las familias indígenas y campesinas; pero además al optimizar la producción del cacao, potencia también la conservación de diferentes especies frutales y maderables existentes en los bosques amazónicos. Igualmente el fortalecimiento de las prácticas tradicionales de recolección, la propiedad y gestión del territorio e interacción con el bosque, contribuyen significativamente a la reivindicación del derecho propietario y a la gestión del territorio, si consideramos que los ingresos económicos que tienen las familias indígenas y campesinas de la región, se obtienen de diferentes rubros productivos, donde la recolección de los frutos del bosque como el cacao, es uno de ellos. En el gráfico siguiente, se muestra que las actividades agropecuarias representan el 62% (de 28.742,36 Bs.) del Valor Neto de la Producción Familiar Anual.

Gráfico 1
Aporte a los ingresos familiares anuales por rubro (en %)



Fuente: CIPCA, estudio IFA 2012.

Pero, más allá de reconocer el impacto económico que tienen estas actividades en la economía familiar, consideramos que es importante hacer hincapié en el rol que las mujeres tienen en este proceso y que muchas veces es invisibilizado; pues en todas estas actividades la mujer indígena y campesina juega un rol fundamental, ya sea como recolectora, productora y/o lidereza, en especial en municipios con mayor área de bosque con cacao silvestre, como Baures y San Ignacio de Mojos. Para ello, es importante detenernos un poco en las actividades que hacen al proceso de manejo y aprovechamiento del bosque con cacao silvestre y cómo la mujer participa en cada una de ellas; veamos:

El manejo del bosque inicia con una planificación comunal consensuada, en la que se definen tiempos, actividades y responsabilidades específicas para todo el proceso y en cuyos acuerdos las mujeres participan en la concertación de acuerdos internos, además de ser responsables de gran parte de las acciones. Ya en la ejecución de las actividades propias del manejo, la participación de las mujeres en la poda es fundamental pues *“Yo me voy al chocolatal para hacer las podas, el año que hubo el incendio salvamos el chocolatal con la limpieza y las podas, también hacemos los callejones, así el fuego por lo menos ya no lo alcanza”*. (Silvia Sita. Comunidad San Juan de Dios del Litoral, Mojos). De

esta manera, el trabajo conjunto entre hombres y mujeres permite que el tiempo de dedicación a la poda sea menor, en la medida que esta tarea es compartida.

Por otro lado también de manera conjunta, hombres y mujeres, realizan prácticas de seguimiento y control al área de bosque con cacao, éste se desarrolla a partir de visitas periódicas que realizan a los cacaotales en las que identifican el nivel de floración que comienza en el mes de septiembre y finaliza en el mes de noviembre, lo que permite además conocer de manera anticipada el posible resultado de la producción y zafra o cosecha de cacao que se tendrá en los meses de diciembre hasta el mes de abril. En esta actividad, la capacidad de prestar atención a diversos detalles, es un plus que aporta la presencia de la mujer, que mediante inspecciones de control, suelen dar puntos de vista más acertados. Paralelo a ello, las mujeres aprovechan estas visitas periódicas para recolectar plantas medicinales, semillas u otros productos del bosque destinados a la artesanía, o necesidades primarias de utensilios para uso doméstico, hecho que sin duda coadyuva en los ingresos y ahorros del núcleo familiar.

Dentro de este proceso, también se realiza el contra fogueo, acción preventiva que permite mitigar posibles daños por incendios forestales en los cacaotales silvestres. El contra fogueo, es una limpieza en callejones que tiene un ancho

de 2 a 5 metros y el largo según el nivel de amenaza en la zona; en esta actividad participan tanto hombres como mujeres para proteger una mayor extensión de bosque.

Finalmente, dentro de este proceso, se realiza la cosecha y beneficiado del grano de cacao; ésta es posiblemente la actividad en la que mayor participación tienen las mujeres; pues son las expertas conocedoras del tiempo de la zafra y siendo esta una actividad en la que más miembros de la familia participan, también las mujeres son quienes permiten una mejor organización del tiempo y de la repartición de tareas y responsabilidades familiares. Pero además, son quienes mayor cuidado aplican para la obtención del grano de mejor calidad, a partir del fermentado y secado y aún más son quienes dan utilidad a los subproductos que se obtienen en este proceso. Como testimonio de ello, Ibremia Semo, productora de la comunidad indígena de Santa Rosa del Apere en Mojos, indica que *“cuando es época de cosecha, nos vamos todos a cosechar al chocolatal, y mientras vamos cosechando ponemos a fermentar las semillas del chocolate, ahí podemos aprovechar el tachi o su jugo que sale del chocolate, luego después el grano lo traemos a la casa y lo ponemos a secar ya sea en una mesa secadora si hay y si no tenemos, lo extendemos en una estera, porque si no lo hacemos se frega la semilla, no es fácil para nosotras debido a que las distancias son largas desde el chocolatal a la comunidad, sin*



embargo tenemos que hacerlo ya que así tenemos mejores ingresos para la familia si el grano es de buena calidad”.

Con ello vemos que además de compartir la carga laboral en el manejo y recolección del cacao, la mujer logra obtener beneficios adicionales, que en mayor o menor medida coadyuvan en la alimentación de la familia, así pues *“en el periodo del beneficiado del grano, se obtiene el vinagre de chocolate, eso lo hacemos desde siempre las mujeres baureñas”* (Rossael, comunidad campesina Jasiaquiri). El vinagre que obtienen del chocolate es parte también de un conocimiento ancestral que se ha transmitido de generación en generación a través de las mujeres. Carmen Ojopi, productora de Altagracia-Baures, aprendió de su madre que *“primero una cosecha el chocolate y saca la semilla de la mazorca, luego se ponen a fermentar y eso escurre su jugo, todo eso uno lo recibe y lo envasa, pero debe estar bien tapado, ya después de una semana se ha vuelto vinagre y lo podemos usar en la comida y así no tenemos que comprar”.*

La mujer indígena y campesina, participa en el proceso de manejo y recolección del cacao y es actora principal del proceso de transformación y comercialización; de hecho es quien tradicionalmente elabora la pasta de chocolate de manera artesanal, un arte que transmiten las mujeres junto a otros conocimientos. La pasta de cacao es destinada muchas veces al autoconsumo, pero por su creciente demanda cada vez más se comercializa en las comunidades, centros urbanos cercanos e incluso a nivel departamental y nacional; esto gracias al reconocimiento de la buena calidad de pasta que producen las mujeres en municipios como Baures. Al respecto, Carmen Ojopi indica que *“el tostar chocolate lo aprendí de mi madre y de mi abuela, eso nos enseñaron y por eso nuestras pastas son las mejores, hay que saber hacerlo, saber el punto, cuando usted lo toma no es jachisudo -con partículas grandes-”*

En la Amazonía Sur, CIPCA Beni dentro de su cobertura de trabajo ha identificado más de 600 mujeres indígenas y campesinas que participan activamente en iniciativas que tienen que ver con la implementación de sistemas agroforestales y en la gestión y aprovechamiento de este

recurso natural. Actualmente, son 2.263 hectáreas de cacao silvestre manejadas por 393 familias. El reconocimiento social del aporte de las mujeres a la economía familiar es del 35%, lo que significa que de todas las actividades que realizan las familias para la generación de ingresos económicos, el 35% corresponden al aporte de la mujer (Estudio IFA, 2011, regional Beni); de esta manera, se reconoce que las mujeres tienen una participación activa e importante en toda la cadena productiva del cacao y cuyo aporte y habilidades, son cada vez más reconocidos en el entorno local como lo mencionan don Faustino Hurtado: *“la plata la administra mi mujer, ella sabe cuáles son las necesidades de la casa, por eso es que ella es la cajera, yo solo soy su cargador y además no hago bien esa administración, lo reconozco”.* Estos avances también son reconocidos por las mujeres quienes se percatan de algunos cambios en su entorno inmediato, en estos últimos 5 años, expresado en este testimonio; *“Antes los hombres no tomaban en cuenta nuestro trabajo aunque nosotras les ayudamos en todo, ahora algo se puede ver que nos toman en cuenta y en algo reconocen nuestro trabajo que es para la familia y las necesidades de nuestros hijos”.* (Ibremia Semo, 2014)

Estos datos y muchos otros, sin duda alguna dan cuenta de que en la actualidad se ven mayores avances en cuanto al reconocimiento del aporte de la mujer a la economía familiar, sin embargo existe aún mucho por hacer para lograr una verdadera visibilización de la contribución de las mujeres.

Para ello será importante que las políticas públicas con enfoque de género sean más específicas y tengan mayor impacto en todas las esferas de la vida de la mujer, pero en especial en aquellas relacionadas a las actividades productivas que éstas desarrollan. A la par, es importante que los estudios cuantitativos y cualitativos, sobre todo aquellos que se constituyen en fuentes oficiales de información, consideren este aporte, no sólo con los ingresos que generan con sus actividades productivas, sino también con la cuantificación de las actividades reproductivas que realizan en el día a día, que sin duda disminuyen los egresos familiares y por ende, coadyuvan a la economía familiar.

En las zonas rurales, de esta manera también serán importantes acciones de fortalecimiento de liderazgos femeninos que pueden potenciar y mejorar el nivel de participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones; así como el incremento de la inversión pública y privada en la implementación de innovaciones tecnológicas para las tareas productivas y reproductivas realizadas por mujeres que puedan aliviar su carga laboral y políticas públicas que permitan mejorar el acceso e información oportuna sobre mercados locales, nacionales e internacionales que potencien la comercialización de la produc-

ción indígena y campesina, sobretodo aquella en la que la mujer tiene mayor participación.

Estos elementos, y muchos otros más, deben ser considerados por las autoridades locales, departamentales y nacionales, pues el apoyo que se genere para la mujer rural, afecta positivamente y de manera directa a toda la familia y como hemos visto, repercute a su vez en acciones que en mayor o menor medida contribuyen a la conservación de los bosques, al desarrollo social, productivo y en general al desarrollo rural sostenible de la región.





Agricultura familiar y relaciones económicas rurales urbanas: La mirada valorativa de las mujeres indígenas originarias campesinas de Bolivia

Luis Fernando Heredia - Unidad de Acción Política

La gestión 2014, ha sido declarada por la Organización de Naciones Unidas, como el Año Internacional de la Agricultura Familiar. Esta declaración es pertinente y relevante en tanto constituye un reconocimiento de la agricultura familiar como modelo sostenible en el actual contexto de crisis alimentaria, ambiental, económica y energética que vive el planeta. Dicha afirmación se explica a partir de comprender que más de 2.500 millones de personas que forman parte de familias rurales (el 40% de los hogares en el mundo) producen el 70% de los alimentos que consume la humanidad; que el 76% de los habitantes más pobres de nuestro planeta viven en las zonas rurales y su principal fuente de ingresos proviene de la agricultura familiar¹; además que la base diversificada de la agricultura familiar, la tecnología de bajo impacto utilizada, el rescate y aplicación de conocimientos y saberes tradicionales y el diálogo de éstos con los conocimientos académicos y la ciencia occidental, constituyen su aporte más relevante en la sostenibilidad del medio ambiente, la salvaguarda del patrimonio agro biológico del planeta y el arraigo de las familias rurales con su entorno cultural y ambiental en una nueva perspectiva de desarrollo.

A estos elementos de pertinencia, hay que incluir y resaltar el aporte de las mujeres a la agricultura familiar. Su rol y liderazgo en la protección, conservación y reproducción del material genético agroalimentario y los conocimientos y saberes sobre las técnicas y tecnologías que permiten una agricultura de bajo impacto medioambiental, como también el 43% de su aporte de mano de obra en la producción, cosecha, transformación y comercialización, configuran el rostro femenino de la agricultura familiar².

Agricultura familiar, un concepto en construcción

La multidimensionalidad de su alcance, enfoque y efectos, además de la particularidad y complejidad de cada realidad donde se desarrolla la agricultura familiar, están condicionando la posibilidad de una convención respecto al concepto integral sobre esta categoría socio económica.

El debate conceptual sobre la agricultura familiar, se inició a finales del siglo XIX y en la actualidad se ha intensificado. En este periodo, la construcción conceptual sobre la agricultura familiar, ha transitado por tres fases importantes que le han permitido identificar sus elementos constitutivos, alcances y enfoques.

En la primera fase (finales del s. XIX y principios del s. XX), la agricultura familiar fue concebida como elemento central de la economía campesina, concepto construido por Alexander Chayanov y cuya característica principal era: "...la composición de la familia del campesino, su coordinación, sus demandas de consumo y el número de trabajadores con que cuenta y está estimulada por la necesidad de satisfacer los requerimientos de subsistencia de la unidad de producción. De esta manera, y a diferencia de la empresa capitalista, que se orienta al valor de cambio, la economía campesina lo hace al valor de uso" (citado por Salomón y Guzmán, 2014).

La segunda fase que emerge a mediados del s. XX, definió la agricultura familiar como unidad económica familiar entendida como: "una finca de tamaño suficiente para proveer al sustento de una familia y que en su funcionamiento no requiriese de mano de obra asalariada, sino que

1. Salomón y Díaz (2014). *FAO. La agricultura familiar en América Latina y el Caribe*.

2. Disponible en: <https://republicadeciudadanos.lamula.pe/2012/05/01/el-trabajo-invisible-de-las-mujeres-rurales-y-su-aporte-economico-y-social/constructoresperu/>

pudiese ser atendida con la fuerza laboral de la propia familia”. Esta definición fue utilizada como normativa para la asignación de tierras a los campesinos beneficiarios de las reformas agrarias latinoamericanas. En este concepto ya se mencionan algunos elementos que predominaron durante el desarrollo conceptual de la agricultura familiar, como por ejemplo, la idea de una finca familiar que no utiliza mano de obra asalariada. (Idem)

La tercera fase, se gesta durante la década de los 80 y 90 con el advenimiento de la globalización que provocó la preferencia de los Estados para incentivar y fortalecer la agricultura industrializada, pero con consecuencias directas en la vida y estrategias económicas alimenticias de las familias rurales. Así se apertura un ciclo de alta intensidad para estudios sobre este fenómeno y sus impactos en la agricultura familiar. A partir de los resultados de dichos estudios, se revelan y amplifican las constataciones sobre el alto grado de importancia socio ambiental de la agricultura familiar, ayudando de esta manera en su definición conceptual. Es en este marco que, el 2014 en ocasión de la celebración del Año Internacional de la Agricultura Familiar, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), propone la siguiente definición conceptual: “la agricultura familiar incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural. La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres”³.

Este concepto que, si bien constituye un esfuerzo por avanzar en la definición conceptual de la agricultura familiar en el marco de su aporte a la seguridad alimentaria, el cuidado del medio ambiente y la economía de los Estados, en opinión de Lorenzo Soliz⁴, sigue siendo limitado, ya que no explica e incluye la integralidad de su alcance en su dimensión sociopolítica en tanto reivindicación de un sistema y medio de vida; como dialéctica que une el pasado, presen-

te y futuro creando y recreando la cultura; como espacio que acumula y genera saberes; como práctica religiosa y espiritual en la relación de las personas con la tierra, los recursos naturales y la convivencia con los seres sobrenaturales y rectores de la creación de la vida y, como alternativa al modelo del agronegocio, las industrias extractivas y los megaproyectos que constituyen la base del sistema de desarrollo extractivista.

Nosotros, identificamos otro elemento constitutivo de la agricultura familiar y que juega un rol preponderante en la interconexión de los espacios territoriales rurales y urbanos.

Agricultura familiar: interconectando los espacios urbanos rurales

Un estudio sobre la composición y destinos de los Ingresos Anuales de las Familias indígenas y campesinas por municipios de seis regiones de Bolivia elaborado por CIPCA (2010-2011), establece que el Valor Neto de la Producción de dichas familias, en más del 80% proviene de sus sistemas productivos (agricultura familiar) y el resto, de la venta de su Fuerza de Trabajo (9,6%) y Otros Ingresos como las rentas y transferencias (9,3%). Otro dato importante del mencionado estudio, define el destino de la producción campesina indígena en un 53% al autoconsumo, un 36% al mercado y 11% para otros destinos.

Las tres fuentes de los ingresos de las familias indígenas y campesinas (Valor Neto de la Producción, Venta de Fuerza de Trabajo y Otros Ingresos) y, el destino de dicha producción tanto para el autoconsumo y la comercialización en el mercado, muestran la intensidad de la relación del espacio rural con el espacio urbano en el marco de la agricultura familiar. Por un lado, el 80% del Valor Neto de la Producción que proviene de la agricultura, pecuaria, forestal, caza, pesca y recolección, tienen como base material de sus posibilidades de realización, el espacio territorial rural. Sin embargo, el 36% de la producción comercializada en el mercado, es viabilizada por la demanda de la población que

3. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>

4. Revista Mundos Rurales N° 10. La Agricultura Familiar, más allá del año internacional (2014).

vive en el espacio urbano y se hace posible por la existencia de los sistemas de interconexión física y las redes de relacionamiento que las personas de ambos espacios han construido.

Estas redes de relacionamiento entre los espacios rurales y urbanos son multidimensionales y su abordaje demanda un tratamiento integral, sin embargo, para fines del presente artículo y con información de una investigación que realiza CIPCA⁵, se prioriza el análisis de las relaciones socio económicas en el marco de la interconexión de los espacios urbanos rurales desde las percepciones de las mujeres indígenas, originarias y campesinas de seis regiones de Bolivia.

Mujeres rurales: percepciones sobre la relación económica urbana rural

Las percepciones obtenidas a través de una escala valorativa de mujeres indígenas, originarias y campesinas en seis regiones de Bolivia respecto a las relaciones económicas que se producen entre el espacio rural y urbano, develan dos características importantes.

a) Relaciones mercantilizadas

Ante la afirmación de que “las relaciones económicas entre el espacio rural y urbano están definidas principalmente por el valor mercantil de los productos comercializados”, el 48% de las mujeres indígenas campesinas sostienen que es totalmente cierto; mientras que sólo el 4% afirma lo contrario.

Según el lugar de residencia de las mujeres rurales respecto a un centro urbano; las que se encuentran con mayor cercanía, son las que en mayor proporción porcentual (53%) afirman el carácter mercantil de las relaciones económicas entre el espacio rural y urbano. Por otro lado, desde el punto de vista de las eco regiones del país, las mujeres de la región andina en un 60% conciben que sí existe el carácter mercantil, por su parte, las mujeres de la región chaqueña, en un 13%, también comparte las concepciones de las mujeres andinas. Por otro lado, las mujeres cuya identidad es campesina, en un 84% afirma el carácter mercantil de las relaciones económicas y en un menor porcentaje (12%), las mujeres con identidad indígena afirman lo mismo. Por último, las percepciones que afirman el carácter mercantil de las relaciones rurales urbanas, se dan con mayor notoriedad en las mujeres mayores (88%), es decir aquellas que están comprendidas entre 31 a 60 años, mientras que las mujeres jóvenes, consideradas entre 15 y 30 años (72%), no advierten esta característica en dichas relaciones.

Las percepciones de las mujeres sobre el carácter mercantil de las relaciones urbanas rurales, es una voz de alerta, ya que si persiste esta tendencia, desde el planteamiento teórico de Chayanov, se estaría gestando un efecto directo en la cualidad principal de la agricultura familiar; es decir que desde la valoración y priorización de su enfoque y lógica de su valor de uso, la agricultura familiar transitaría a un enfoque y lógica de valor de cambio y ello, afectaría el rol y aporte de las mujeres, ya que para atender la demanda de productos en el mercado (mayor escala y volumen, certificación de inocuidad, competen-

Cuadro 1. Escala valorativa sobre la mercantilización en la relación rural urbana



Fuente: Cipca, 2014.

5. Desdibujando Fronteras: Relaciones rural urbano en seis regiones de Bolivia (2014-2015).

cia en precios), las exigencias laborales para las mujeres serán mayores y por consecuencia, su aporte será valorado con mayor preminencia a partir de las reglas de la lógica mercantilista.

b) Relaciones desiguales

Cuando se les pidió a las mujeres indígenas, originarias y campesinas del área de estudio que emitieran su valoración si “el intercambio de los productos, bienes y servicios que se realiza entre el espacio rural y el espacio urbano, está definido por criterios de igualdad de oportunidades y precios justos”, el 36% afirmó que es totalmente falso y sólo el 11% sostuvo el otro extremo.

El 69% de las mujeres con una residencia alejada al centro urbano, niegan totalmente que exista igualdad en las relaciones económicas rural urbano. Desde el punto de vista de la identidad étnica, las mujeres indígenas en un 45%, son las que conciben como falsa la existencia de igualdad en las relaciones económicas a diferencia de las mujeres campesinas, que en un 24%, valoran como verdadera esta afirmación. Por último, son las mujeres mayores (31 a 60 años) que en un 83% establecen que es totalmente falsa la existencia de la igualdad en las relaciones económicas, mientras que el 65% de las mujeres jóvenes (15 a 30 años), conciben lo contrario.

Cuadro 2. Escala valorativa sobre la igualdad en la relación rural urbana



Fuente: Cipca, 2014.

¿Qué hacer?

Ante la diversidad y complejidad del sistema de valoración de las mujeres indígenas, originarias y campesinas sobre las relaciones económicas configuradas entorno al espacio rural urbano, se hace necesario que las políticas públicas orientadas a la promoción de la agricultura familiar como un medio de vida de familias campesinas indígenas y originarias, incluyan desde una perspectiva de diferenciación valorativa de género, geográfica e identitaria, los lineamientos que conduzcan a minimizar los impactos de la mercantilización y desigualdad comercial que generan las relaciones económicas rurales y urbanas en la agricultura familiar, ello sin duda dará mayor viabilidad y sostenibilidad a la agricultura familiar como medio de vida de las familias rurales del país. En este marco, se proponen los siguientes lineamientos:

- Desarrollar mecanismos de observación, monitoreo y gestión de los impactos socio

económicos que se generan en la agricultura familiar en el marco del relacionamiento comercial con el mercado urbano, según cada región, identidad étnica y de género.

- Desarrollar programas de fortalecimiento de las experticias técnicas de las familias rurales y acceso a las fuentes de información sobre los complejos productivos, transformación y comercialización de la agricultura familiar.
- Implementar un sistema de seguridad social en la agricultura familiar (provisión de recursos tecnológicos, informativos, mercados, asistencia en salud) que incluya la prevención y resarcimiento de los impactos que genera la mercantilización y desigualdad comercial en la carga laboral, seguridad física y roles socio culturales que desempeñan las mujeres indígenas, originarias y campesinas del país.





Dirección General
Calle Claudio Peñaranda No.2706 Esq. Vincentti
Telf: (02) 2910797 · cipca@cipca.org.bo
La Paz - Bolivia

CIPCA Cochabamba
Calle Falsuri No. 133
Telf: (04) 4259367 · cochabamba@cipca.org.bo
Cochabamba - Bolivia

CIPCA Altiplano
Av. 6 de marzo No. 888
Telf: (02) 2825272 · lapaz@cipca.org.bo
EL Alto - La Paz

CIPCA Beni
Calle Felix Satori No. 378
Telf: (03) 4629724 · beni@cipca.org.bo
Trinidad - Beni

CIPCA Cordillera
Av. Petrolera No. 245
Telf: (03) 9522984 · cordillera@cipca.org.bo
Camiri - Santa Cruz

CIPCA Santa Cruz
Av. 26 de febrero No. 652
Telf: (03) 3521884 · santacruz@cipca.org.bo
Santa Cruz - Bolivia

CIPCA Norte Amazónico
Calle Nicanor Gonzalo Salvatierra No. 245
Telf: (03) 8523474 · norte@cipca.org.bo
Ribalta - Beni

ISSN: 2223-8832